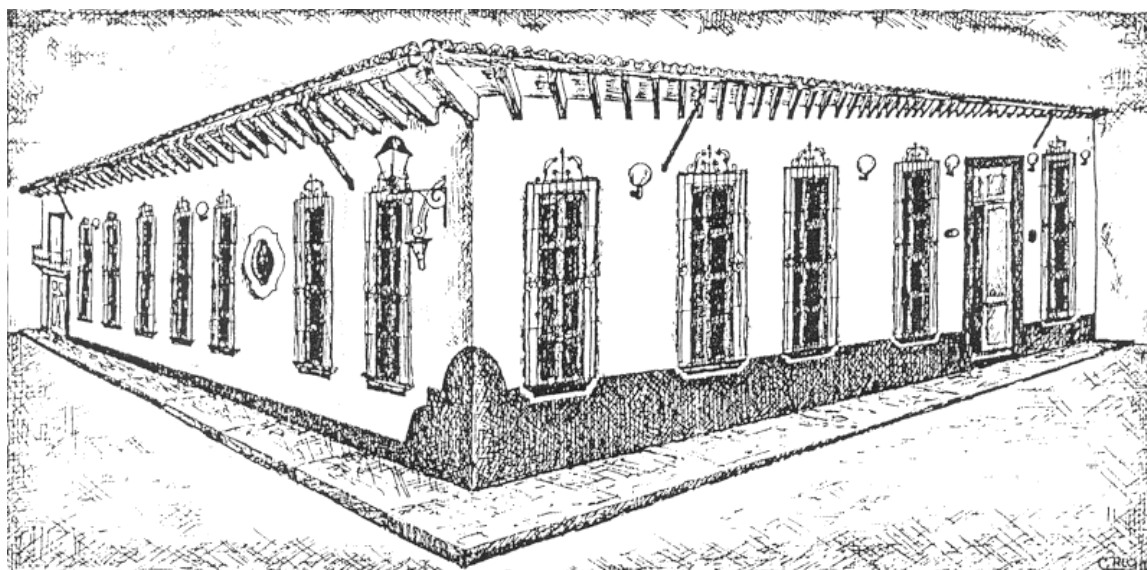


Cuadernos de Trabajo

Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



21

Migrantes: identidades y estigmas

David Skerritt Gardner

(Coordinador)

Xalapa, Veracruz, Enero de 2005

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICO-SOCIALES

Director: Alberto J. Olvera Rivera

CUADERNOS DE TRABAJO

Editor:

Feliciano García Aguirre

Comité Editorial:

Joaquín R. González Martínez

Rosío Córdova Plaza

Pedro Jiménez Lara

Alfredo Zavaleta Betancourt

Martin Aguilar Sánchez

CUADERNO DE TRABAJO N° 21

© Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales

Universidad Veracruzana

Diego Leño 8, Centro

Xalapa, C.P. 91000, Veracruz

ISSN 1405-5600

Viñeta de la portada: Luis Rechy (†)

Cuidado de la edición: Job Hernández Rodríguez

Enero de 2005

Impreso en México

Migrantes: identidades y estigmas

DAVID SKERRITT GARDNER

(Coordinador)

Cuadernos de trabajo

Instituto de investigaciones Histórico-Sociales
Universidad Veracruzana

Índice

Presentación, *David Skerritt Gardner*,
p. 5

Entre discriminación y nacionalismo:
una línea muy delgada, *David Skerritt
Gardner*, p. 9

La ilegalidad y el miedo en la
configuración de identidades
subalternas. Trabajadores migrantes
mexicanos en ciudades de Estados
Unidos, *María Cristina Núñez
Madrazo*, p. 31

Migrantes indocumentados
veracruzanos en Estados Unidos: entre
la criminalización y la victimización,
Rosío Córdova Plaza, p. 43

Presentación

Migrant workers are an asset to every country where they bring their labour. Let us give them the dignity they deserve as human beings and the respect they deserve as workers.

Juan Somavia
Director general de la OIT

El tema de la migración se vuelve ubicuo. Está (pobremente) colocada como parte de la agenda política nacional, y con mayor insistencia, en el ámbito internacional. También cala en una creciente cantidad de hogares mexicanos, tanto rurales como urbanos y de todos los estratos sociales (menos, claro, la cúpula socio-económica del país). México es el país latinoamericano que recibe más remesas de sus migrantes, quienes laboran más que nada en los Estados Unidos.¹ En cuanto a la economía nacional se refiere, las remesas van escalando peldaños en la tabla de aportaciones, de tal manera que, según datos recientes, alcanzan el 81 por ciento del valor de las exportaciones petroleras mexicanas y el 2.6 por ciento del Producto Interno Bruto.² Últimamente el tema de los flujos de centroamericanos por territorio mexicano y sus posibles impactos para la seguridad pública, se suman a la agenda de discusiones.

La migración de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos no constituye ninguna novedad. Desde hace más de cien años ésta ha asumido importancia para algunas partes del Occidente y el Norte de la república (Ochoa, 1990). En el periodo de la *entreguerra*, los mexicanos se convirtieron en un puntal fundamental para el cultivo y cosecha de los campos de remolacha en los estados del centro-norte de Estados Unidos, y consolidaron un lugar en la formación del proletariado industrial de ciudades como Detroit (Vargas, 1993). Más tarde la Segunda Guerra Mundial propició un mayor flujo de trabajadores para labores en los campos agrícolas y en las vías del ferrocarril del país vecino (Driscoll, 1996; Gamboa, 1990). Y desde luego, el tema se ha constituido en un centro de atención académica y de las autoridades desde la década de 1920, cuando Manuel Gamio (1969) realizó una serie de entrevistas a mexicanos residentes y trabajadores en los Estados Unidos.

¹ *La Jornada*, 30 noviembre, 2004, que reporta las aseveraciones en la ciudad de México de Hania Zlotnik, funcionaria del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Organización de Naciones Unidas.

² *Diario AZ*, Sección República, 24 noviembre, 2004: «En 23.8 por ciento crecen remesas de enero a septiembre».

En el contexto de la omnipresencia de la migración para la mirada pública, la veta que más atención ha recibido es la de la vida material: las causas y los efectos de la migración, ubicados en el contexto estructural del empleo y los mercados de trabajo.³ También, en los estudios efectuados sobre estos flujos de México hacia Estados Unidos se subraya el carácter rural de los migrantes, movimientos que se plantean como parte de las estrategias de sobrevivencia y reproducción de las unidades domésticas (Durand y Massey, 2003). Más que enfatizar este aspecto sobresaliente de la migración internacional, este *Cuaderno de Trabajo* pretende voltear la mirada hacia ámbitos mucho más amplios en los que suceden y se desarrollan las migraciones internacionales. En general, la pretensión de esta colección de ensayos es realizar un acercamiento a la cuestión de la *condición* del migrante.

Igual que en el caso del enfoque estructural sobre la migración, lo que aquí se propone implica un vasto terreno posible. Por tanto, los textos presentados constituyen una muestra de temas aparentemente muy diferenciados en cuanto a los objetos construidos para su estudio, pero al mismo tiempo se centran en esa condición general de la migración. Cada uno de los textos tiene validez en sí mismo, una intencionalidad propia en torno de su materia explícita; pero hay que señalar la unidad de los ensayos que radica en una serie de conceptos claves que atañen al universo de la migración, especialmente, mas no exclusivamente, cuando se trata de movimientos de un país a otro. Además, cada uno de ellos refleja un enfoque que emana del tema concentrador de la atención de cada autor durante su participación en el proyecto *El impacto de la migración internacional en el medio rural. El caso de los sectores cañero y cafetalero del centro de Veracruz*.⁴

Así, en su ensayo «Entre discriminación y nacionalismo: una línea muy delgada», David Skerritt realiza un acercamiento histórico a la problemática de los prejuicios que afloran en torno de los movimientos poblacionales en un contexto internacional. Utiliza los recientes señalamientos hechos por Samuel Huntington (2004) sobre la problemática de tener, en los Estados Unidos, una población de *hispanos* en aumento. Luego despliega los argumentos esgrimidos por ese y otros autores para analizarlos a través del siglo XX. Pero en un momento, el ensayo gira la mirada hacia dentro de México para encontrar actitudes gemelas en este país

³ Para una excelente reseña breve de las características de las migraciones recientes, de la inserción de espacios emergentes de expulsión como es el estado de Veracruz en el contexto de la globalización, véase Córdoba (2003).

⁴ Proyecto apoyado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, convenio CONACyT-2002-C01-41178.

vis-à-vis inmigrantes. Por tanto, sugiere la generalidad de la discriminación e intolerancia alrededor del fenómeno de la migración.

Luego, en «La ilegalidad y el miedo en la configuración de identidades subalternas», Cristina Núñez Madrazo nos introduce en el mundo de la vulnerabilidad de los migrantes, especialmente en el contexto actual donde la ilegalidad se presenta como el signo fundamental de la migración y la flexibilización en los ámbitos laborales y las consideraciones político-estratégicas imprimen su huella en los movimientos de trabajadores. No obstante la longevidad de las migraciones de México a Estados Unidos, nos señala la configuración de nuevas identidades y sociabilidades en torno a las estancias en el vecino país. La ilegalidad impone una serie de constricciones al quehacer cotidiano de los migrantes (en las esferas de los servicios sociales y públicos, por ejemplo), sumándose éstas a las dificultades que emanan de la discriminación de orden étnico-nacional y/o racial.

Para terminar, el ensayo de Rosío Córdoba Plaza —«Migrantes indocumentados veracruzanos en Estados Unidos: entre la criminalización y la victimización»— analiza la experiencia cotidiana de los migrantes de un medio rural en México que se emplean en los *nuevos* espacios de trabajo en Estados Unidos, en las ciudades y en el sector de los servicios. Concentra especial atención en la conversión de la ilegalidad en la criminalidad de las migraciones contemporáneas a los Estados Unidos: hace hincapié en la fuerte asociación discursiva que se puede generar entre la ilegalidad del migrante y la delincuencia.

En los tres ensayos se detecta la elaboración de estereotipos que se convierten en valores modeladores de las actitudes asumidas por los *nativos* de los países receptores. Se elaboran categorías *inclusivas* —tales como LOS mexicanos, LOS chinos, LOS libaneses, etcétera— que van a constituirse en las medias para juzgar y actuar en función de relaciones reales e imaginadas con esos migrantes: se imprimen estigmas que marcan a los migrantes mexicanos en su vida cotidiana en Estados Unidos durante todo el siglo XX, pero también en México en el caso de los chinos en la pos-revolución, o actualmente con los *maras*. Si bien hay miedos entre las poblaciones de migrantes, también éstos se fabrican entre nativos de los países receptores.

DAVID SKERRITT GARDNER

Bibliografía

Córdova Plaza, Rosío (coord.).

2003 «Migración internacional y medio rural del centro de Veracruz», *Cuadernos de Trabajo*, número 16, IIH-S, Universidad Veracruzana, Xalapa, octubre.

Driscoll, Bárbara A.

1996 *Me voy pa' Pensilvania por no andar en la vagancia*, México, CNCA.

Durand, Jorge, y Douglas Massey

2003 *Clandestinos: migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México DF., Universidad Autónomas de Zacatecas y Porrúa.

Gamboa, Erasmo.

1990 *Mexican Labor and World War II: Braceros in the Pacific Northwest, 1942-1947*, Seattle, University of Washington Press.

Gamio, Manuel.

1969 *El inmigrante mexicano*, México DF., UNAM.

Ochoa, Álvaro y Alfredo Uribe.

1990 *Emigrantes del oeste*, México, CNCA.

Vargas, Zaragosa.

1993 *Proletarians of the North. A History of Mexican Industrial Workers in Detroit and the Midwest, 1917-1933*, Berkeley, University of California Press.

Entre discriminación y nacionalismo: una línea muy delgada.⁺

*David Skerrett Gardner**

You'll never have a quiet world till you knock the patriotism out of the human race.

George Bernard Shaw

In all matters of opinion, our adversaries are insane.

Oscar Wilde

En este ensayo se quiere poner en juego varios conceptos que, con cierta insistencia, se hacen escuchar en nuestros días: en particular me refiero a la discriminación, la xenofobia y el nacionalismo. Estos términos asumen el carácter de tríada, si no inseparables, por lo menos íntimamente ligados entre sí. Tampoco son dominios exclusivos de tal o cual espacio social específico. Dentro de los límites de la existencia de la Nación como la unidad básica para la organización de los Estados, la tripleta se presenta en tiempos diversos.

Por lo tanto, en este ensayo, se pretende hacer correr la tríada en tiempos y espacios, primordialmente sobre el eje México-Estados Unidos durante el siglo xx. Especialmente se quisiera abordar el problema de la dualidad de posturas que se asumen en torno de estos conceptos a veces en tiempo-espacio diferenciado, pero también, de manera simultánea: el nacionalismo nos autoriza para externar un discurso que reza, «¡exijo que no me discrimines a la vez que guardo el derecho a hacerlo yo mismo!».

Sin duda un texto reciente de Samuel P. Huntington (2004a)⁵ nos proporciona alimento para pensar la cuestión de la migración (especialmente en el contexto de los

⁺ El presente texto se prepara en el marco del proyecto, apoyado por CONACyT (Clave 2002-41178-S), y del Cuerpo Académico, «Estudios Socio-culturales».

^{*} Doctor en Historia Moderna. Investigador del Instituto de Investigaciones Histórico-sociales, Universidad Veracruzana.

movimientos internacionales de población), de la multiculturalidad, del nacionalismo y toda una serie de valores y actitudes directa o indirectamente ligadas con ese espíritu *fundamental* del hombre en la sociedad de la modernidad. Su texto inicia con una exposición del problema que, según ese autor, enfrenta la sociedad norteamericana:

..., tal y como se estaban sucediendo los acontecimientos a finales del siglo XX, Estados Unidos iba en camino de convertirse en una sociedad anglohispana bifurcada con dos lenguas nacionales. Esta tendencia era resultado, en parte, de la popularidad de la que gozaban las doctrinas del multiculturalismo y la diversidad entre las elites intelectuales y políticas, así como de las políticas gubernamentales de educación bilingüe y acción afirmativa promovidas y sancionadas por dichas doctrinas. De todos modos, la auténtica fuerza impulsora de la tendencia hacia la bifurcación cultural ha sido la inmigración procedente de América Latina y, muy especialmente, de México. (Huntington, 2004a:12)

Huntington afirma que esa inmigración hispana/mexicana representa una amenaza para el lugar central que ocupa la cultura anglosajona, blanca y protestante (WASP), y para el *credo* construido a lo largo de más de 200 años. Varios factores subrayan, para ese autor, el *peligro* latino,⁶ en sus intentos por convencer al lector de la existencia de algo especial en esta amenaza que la diferencia de las tantas otras inmigraciones que han sido una base histórica sustancial de la formación de los Estados Unidos. En el caso de esas inmigraciones —de irlandeses, italianos o polacos, por ejemplo—, la integración ha sido *exitosa*, aun cuando pudo existir la aplicación de aspectos de la discriminación afirmativa para lograr ese fin. Sin embargo, en cuanto a los hispanos (léase mexicanos) se refiere, el multiculturalismo es, para él, un concepto caduco.⁷ Los hispanos son diferentes de todos los demás inmigrantes por la vecindad

⁵ Este artículo fue un adelanto en español del libro, Huntington (2004b).

⁶ En la década de 1980, cuando el Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida mostraba su alarmante ascenso mundial, el mayor riesgo detectado para Estados Unidos provendría, se decía, del peligro *sepia*: es decir, de los hispanos, especialmente de los inmigrantes mexicanos.

⁷ Esto nos conduce a toda la discusión sobre la educación bilingüe bajo conceptos paraguas del multiculturalismo: ¿se pretende discriminar afirmativamente para la integración de la minoría a mediano plazo, o al contrario, es un enfoque que busca la reproducción permanente de la diferencia?

con su lugar de origen y la continuidad de los lazos afectivos e identitarios, su cantidad, la ilegalidad, la concentración regional (en el suroeste del país) y la persistencia de los flujos migratorios. En el caso de que suceda, la asimilación es individual y conduce a la consolidación de enclaves (lo cual resulta en la poca disposición de nacionalizarse norteamericano). Incluido está el supuesto de que hay —en cada mexicano— el deseo de *reconquistar* el territorio histórico de esos espacios de concentración, cedido durante el siglo XIX.

Una pronta y puntual respuesta vino de Enrique Krauze, cuando denunció lo escrito por Huntington al decir que tal parece que la gran división racial e histórica en Estados Unidos entre blancos y negros será suplantada por la de blancos e hispanos. Pero en una cosa está de acuerdo Krauze (2004:24-26) con Huntington: la migración mexicana es muy cuantiosa, y sería mejor frenarla.

En este texto quisiera retomar los puntos expresados arriba y ponerlos bajo la lupa de una perspectiva histórica. Esta mirada tendrá una dimensión obvia, es decir, la de las relaciones entre Estados Unidos y México en cuanto a la migración, y en particular respecto de la discriminación. Pero, a la vez, la llamada de atención de Huntington presenta la oportunidad de hacer una mirada hacia adentro de México (no hay que olvidar que México mismo es un país en donde la inmigración ha jugado un papel importante en distintos momentos y espacios)⁸ y poner en relieve los lugares comunes de la discriminación sentida por los mexicanos en Estados Unidos.

Un colofón muy intrigante para la cuestión que levanta Huntington sobre la pérdida de la cultura *americana* ante la invasión mexicana es que un discurso igualmente esencialista por el lado mexicano reclama la pérdida de los valores, la cultura, la familia, etcétera, que se experimenta en las comunidades de expulsión con

⁸ Hay una tendencia a enfatizar la relación entre un país o región y la migración en una sola dimensión. Así, por ejemplo, Saskia Sassen (1999) retomó el caso de Europa en los últimos dos siglos y encuentra que es un espacio no únicamente de expulsión de grandes cantidades de sus pobladores, sino que atraía mano de obra, exiliados de muchos tipos, de forma permanente o temporal. En este mismo sentido, México es un espacio representado como expulsor, cuando la atracción ha sido de importancia considerable.

motivo de la aculturación de los migrantes. ¡En alguna parte, los argumentos esencialistas tienen una falla, a menos de que México termine asumiendo al *credo* americano, mientras los Estados Unidos se vuelva culturalmente hispano! Sea cual sea, el texto podría constituir una legitimación de posturas xenofóbicas.

La magnitud del «problema» actual

Huntington propone una serie de medidas para que el lector conozca la magnitud de la *invasión* mexicana en el suroeste (particularmente) de los Estados Unidos. Sus revelaciones no son especialmente novedosas, ya que desde varios frentes se ha llamado la atención sobre el aumento de la presencia hispana en ese país. Pero muchas de esas fuentes desmentían de una vez la simpleza de las afirmaciones de Huntington. Por ejemplo, Huntington señala la enorme reticencia de los hispanos para aprender inglés como uno de los elementos *peligrosos*: o sea, un inmigrante debería asimilarse a través del lenguaje, entre otras cosas. Un artículo de la *Associated Press* de agosto 2000 trataba el asunto del aumento de la población hispana y la de origen asiática. En ese escrito se remarcaba todo lo contrario de lo dicho por Huntington en sus grandes generalizaciones. Por un lado, el reportaje indicaba las nuevas concentraciones geográficas de estas poblaciones inmigrantes, en estados como Georgia y las dos Carolinas, es decir, en el sur *profundo*, y no en el suroeste indicado por Huntington.⁹ A la vez que este artículo revela una geografía diferente, también se ve una actitud distinta respecto de la asimilación de los inmigrantes: «Still leery of his near-flawless English, Jose Quintana is among an increasing number of Hispanics drawn to this Atlanta [Doraville, Georgia] suburb by a tight community of helpful immigrants». (Armas, 2000). El condado donde se ubica Doraville experimentó un aumento de 215.6 por ciento en su población hispana en la década de 1990. En esta versión, la

⁹ Hace quince años, Patricia Morales (1989:18) señalaba la concentración regional de la migración, tanto desde la perspectiva del lugar de origen como el de destino. Sin embargo, en el paso de ese tiempo, la geografía de la migración se ha modificado sustancialmente.

magnitud del fenómeno es grande, pero a la vez, hay señales de una asimilación, elemento negado o ignorado en la mirada esencialista de Huntington.

Otro estudio, que data de mediados de la década de 1990 proporciona una vertiente distinta para la contemplación del texto de Huntington. Previo al censo de población de 2000 en Estados Unidos, se abrió un debate fuerte sobre los criterios de clasificación de grupos *minoritarios*. Hasta ese momento, por ejemplo, la población vagamente conocida como hispana no tenía la calidad oficial de un grupo étnico. Algunos grupos —tal vez las elites a que se refiere Huntington— proponían la identificación de los hispanos como grupo étnico, con lo cual se lograría un reposicionamiento en cuanto reconocimiento, y además la inclusión en algunos conceptos para el proceso social de la redistribución. Algunas encuestas demostraron mucho apoyo entre hispanos para que accedieran a esa categorización étnico-racial: tal y como sucedió en el censo de 2000 (Skerry: 1996). Con esto, podemos ver que Huntington respinga precisamente porque una minoría muy grande entró en el proceso del reconocimiento acordado bajo los preceptos de una sociedad multicultural.¹⁰ Pero a la vez, Huntington y otros críticos han podido amplificar sus señalamientos porque el censo de 1990, se supone, había hecho un gran subregistro de las minorías hispana y negra por la falta de categorías precisas para su medición.

El punto importante aquí es que alguien optó por la discriminación, claramente bajo la vertiente *afirmativa*.¹¹ Para Huntington, obviamente esto se refiere al «favoritismo indebido» mencionado por Charles Taylor (1993:62-64), mientras que las elites hablarían de la discriminación (afirmativa) para 'equilibrar' las injusticias de 'origen'.

Elites: una digresión con intención

¹⁰ Igualmente otros grupos peleaban su reconocimiento: por ejemplo, los árabes americanos, quienes presentan muy particulares problemas para alcanzar su reconocimiento.

¹¹ Sobre la discriminación afirmativa como política, véase, por ejemplo: Van Dyke (1995:32-56).

En otro lugar he analizado el papel que juegan las elites en el proceso de la fabricación de identidades en pos [¿del botín?] de políticas de reconocimiento. Pero vale la pena recuperar algunos de los elementos señalados en esa ocasión (Skerritt, 1999). En primer lugar, se indicaba la importancia que han ganado las políticas del reconocimiento en el planeta, probablemente desde la década de 1960 con los movimientos para las libertades civiles en Estados Unidos.¹² En segundo lugar, la extensión del reconocimiento como valor global dio pauta al crecimiento de grupos de elite para responder, o capitanear, a los movimientos para el reconocimiento: incluso, se sospecha la emergencia de fabricaciones verosímiles en este contexto.¹³ Y en tercer lugar, se apuntaba que, a menudo, las posturas de esas elites no corresponden a una voluntad de sus representados, quienes son contemplados como objetos manipulables en el contexto del reconocimiento.

En lo que se refiere a las modificaciones del reconocimiento acordado a los hispanos en Estados Unidos, un estudio señala con cierta claridad que, no obstante opiniones contrastadas entre los varios grupos de elite de hispanos en aquel país, una gran mayoría de personas de origen hispano optarían por la clasificación simple de calidad étnico-racial (Skerry, 1996).¹⁴

¹² Huntington señala a 1965 como el partearguas: antes de esa fecha regían los valores de la nación única, después aumentaron los valores de grupos minoritarios.

¹³ Véase el caso, según algunas versiones, de la invención de la tribu Lumbee en Carolina del Norte: Bordewich (1996: cap 2).

¹⁴ «Well over 60 percent of all those identifying themselves as Hispanics in the CPS supplement actually preferred that the designation be treated as a racial category...». En su reciente libro sobre el sur de Texas, Carroll (2003: 9) señala las diferentes perspectivas sobre la identidad que asumen hispanos en esa región: «Twentieth-century middle-class Mexican American leaders became preoccupied with their racial identity. They came to see themselves and other Mexican Americans as progressive “whites” of dual ethnic heritage, as Mexican and as American. In contrast, the rank and file of the South Texas Mexican American-Mexican national community seemed to think of themselves less in racial terms and more in terms of their ethnicity, their Mexicanidad. They were far more concerned with fending off Anglo discrimination than defining their distinctiveness from Anglos».

Con esto, simplemente se quiere destacar la doble cara de la cuestión de la discriminación: ¡tanto se rechaza, como se exige! A fin de cuentas se busca la paradoja de la discriminación para acabar con ella, o por lo menos eso es la adaptación a la teoría liberal que se aplica en estos días de la multiculturalidad. Este señalamiento tiene que ver con el conjunto de la argumentación de este texto, en el sentido del peligro implícito en el empleo de las esencias y universalidades.¹⁵

El peligro cíclico

La situación reseñada y comentada por Huntington no es ninguna novedad. Escribiendo hacia finales de la década de 1920, el eminente antropólogo mexicano Manuel Gamio puso atención en los «alarmantes comentarios sobre el desarrollo de la inmigración mexicana en Estados Unidos». Esos comentarios, dice Gamio, se debían a que muchos de los mexicanos que radicaban y trabajaban en Estados Unidos no pedían su carta de nacionalización: otros grupos de inmigrantes sí pedían ese documento con que, se suponía, avalaban su aceptación de los valores de los Estados Unidos. O sea, los mexicanos constituían «...un grupo artificialmente incrustado en la nacionalidad americana» (Gamio, 1991:19). Sin embargo, el estudio de Carroll (2003:9) que trata la cuestión de la discriminación contra los hispanos en el sur de Texas (una parte de la histórica concentración de población hispana a que se refiere Huntington) a mediados del siglo XX, señala que, para los habitantes blancos (anglos) de la región, los mexicanos o hispano-americanos no tendrían ni las mínimas capacidades ni los méritos para tener la ciudadanía de Estados Unidos, aún cuando la solicitaran.¹⁶ Con más de

¹⁵ Una excelente exposición de la problemática de las esencias se encuentra a lo largo de un libro de Kearney (1996), especialmente la sección «Problems with Peasant Essentialism» (:59-69).

¹⁶ Anglos «...came to see Mexican Americans and Mexican nationals as one and the same: “Mexicans”, brown, alien, and economically, socially, and politically retrogressive, to be segregated from “Americans”, because they were “un-American” and “unfit” to become American. This made them unqualified, incapable, and unworthy, in most South Texas Anglos’ eyes, to exercise the rights and responsibilities of US citizenship».

setenta años de distancia entre Gamio y Huntington, el tenor de la crítica a la inserción mexicana parece igual. Pero, como comentaba Krauze, esas formas de existencia de los inmigrantes mexicanos en tierras americanas no diferían tanto de las de otros. Es más, otros casos de *incrustación* no causaban mayor comentario: por ejemplo, la comunidad francófona de Nueva Orleans se aferraba al uso de su idioma ¿natal?, y sin grandes problemas podía rendir pleitesía a la sociedad de Estados Unidos y a la de Francia.¹⁷ Tanto los críticos de los 1920 como los de nuestros tiempos dirían, pues, que esa incrustación no conduce a un crecimiento desmedido de la cantidad de nuevos inmigrantes. Ese comentario, nos regresaría al punto de acuerdo de Krauze sobre la magnitud del fenómeno actual como lo distintivo del caso mexicano.

Esa década de 1920 fue puente entre dos periodos de gran cuestionamiento sobre la presencia de mexicanos en territorio estadounidense: a partir del fin de la Primera Guerra Mundial y con mucho mayor profundidad, cuando el *crack* de octubre 1929 puso de manifiesto la fragilidad del sistema capitalista.¹⁸

Gamio escribía su ensayo durante la relativa y breve calma entre las crisis económicas de los 20 y las olas de discriminación, deportaciones y repatriaciones *voluntarias* que fueron las secuelas del doloroso regreso a una economía de paz, con el retorno de los enlistados americanos, las dislocaciones productivas y estructurales, todo lo cual se multiplicó con la *Gran Depresión* y los discursos en cuanto lo injusto que era para los trabajadores *americanos* la presencia de mexicanos en los puestos de trabajo.¹⁹ Las coyunturas económicas profundizaban todos los signos negativos enfatizados por un comentarista de gran influencia en el periodo, quien había descrito la permanente discriminación, abuso y sobreexplotación que padecía la mano de obra

¹⁷ En los momentos en que escribía Gamio, persistía el periódico diario *L'Abeille de la Nouvelle-Orléans*, publicado desde 1827. Sin haber llegado a una situación tipo Canadá, del reconocimiento oficial de dos lenguas, en este caso, en la realidad se seguía empleándose el inglés y el francés criollo.

¹⁸ Por ejemplo Alanís (2003:14) señala el regreso de más de 100,000 mexicanos durante la presidencia de Álvaro Obregón.

¹⁹ Sobre los años dramáticos de la *Gran Depresión*, véase, Balderrama y Rodríguez, (1995).

mexicana en Estados Unidos: se construía el escenario de la víctima permanente que a menudo parece como prerrequisito del nacionalismo (Fabila, 1991:35-64).²⁰

Así, la discriminación se erigió como uno de los ejes de la representación de la relación entre los Estados Unidos y México. En este sentido, el periódico *Pro-Paria* reproducía las denuncias en torno de la discriminación sufrida por los trabajadores mexicanos en Estados Unidos. Un tema con mucho sabor a nuestros días era el de la impartición de justicia para los paisanos, señalando con toda claridad que había una inequidad en los procesos judiciales aplicados en aquel país.²¹ Tanto se subrayaba este aspecto del trato, que se pensaba que difundirlo más traería como resultado una disminución de los flujos de migración.²² Si los mexicanos eran objetos de la (in)justicia, entonces en la calle también eran presa *fácil* de abusos y atropellos de toda índole.²³ Como decía uno de los encabezados: simplemente.... «En el extranjero se trata mal a los mexicanos».²⁴

Sin querer negar los elementos manifiestamente verídicos transmitidos en esta imagen del trato proporcionado al mexicano en los Estados Unidos, me parece que se requiere todavía matizar sus sentidos, en lo cual tendrían que figurar el papel de las elites (de distinta índole), el nacionalismo y sus desplantes hacia una xenofobia plena. Esto lo veremos en la sección siguiente.

Por lo pronto, parecería que la discriminación y el maltrato son aspectos inherentes a la relación entre los trabajadores mexicanos y los Estados Unidos. En ese escenario estructural, habría ciclos o crisis que hacen resurgir en el foro público esta relación en tensión, para que, o bien de este lado se denuncien los abusos, o de aquel

²⁰ Este ensayo fue escrito en 1928 en Los Ángeles, publicado el año siguiente en los Talleres Gráficos del gobierno mexicano.

²¹ *Pro-Paria*, 19 noviembre, 1930, p. 2.: «Juan Reyna está siendo juzgado en California, EUA»; y 21 febrero, 1931, p.2: «Dantescas escenas en las cárceles de EE.UU».

²² *Pro-Paria*, 12 noviembre, 1930, p.1: «La silla eléctrica hará a los mexicanos no dejar el país».

²³ *Pro-Paria*, 17 junio, 1931, p. 1: «Se efectuaron los funerales de los mexicanos asesinados en EEUU».

²⁴ *Pro-Paria*, 11 marzo, 1931, pp. 1 y 4.

lado, se reclame una reducción de la presencia mexicana, como parece indicar el texto de Huntington.

Una moneda de dos caras

Ya se ha mencionado la opinión del *Pro-Paria* respecto del trato proporcionado a trabajadores mexicanos en los Estados Unidos: ahora se verá la otra cara de esta cuestión. Para seguir con este texto, quisiera retomar un momento en la historia con el fin de presentar, de manera muy parcial claro, otra manifestación que ha asumido la discriminación y su denuncia pública. Ese instante temporal es la fatídica coyuntura de la *Gran Depresión*, y la fuente que voy a emplear por ahora es la del periódico de una vanguardia obrerista: el *Pro-Paria*, vocero de la *Confederación Regional Obrera Mexicana* (CROM).²⁵ Posiblemente esa crisis fue de las más importantes para la confirmación de la naturaleza nacionalista de la Revolución. De por sí, desde sus inicios, la etapa bélica anunciaba aspectos anti-extranjero, o bien en contra de los *gringos* o de los *gachupines*, y en algunos casos regionales, contra alemanes, por ejemplo. La constante en estas tintes nacionalistas era un contenido de clase más que un anticolonialismo: es decir, se trataba de manifestaciones contra los extranjeros patrones o administradores de empresas, haciendas, tiendas, etcétera.

No obstante manifestaciones de este tipo, Alan Knight mantiene que la Revolución no fue fundamentalmente un movimiento anti-extranjero. En un ensayo que desarrolla un tema tratado en su libro sobre la Revolución Mexicana, Knight dice que el nacionalismo fue apenas aparente durante los años bélicos. Siempre se podía encontrar actos de chauvinismo o xenofobia, pero no fueron necesariamente representativos o típicos. Sin embargo, ese autor sigue: «Mexico was a large, populous nation, possessed of strong notions of nationhood and old traditions of patriotic resistance». Subraya que esos sentimientos tendrían mayor profundidad en contra de

²⁵ Organización que, durante la década de 1920, constituía la élite obrera en términos de su cobertura de la clase y su acceso a instancias del Estado. Véase: Carr, (1976).

españoles que de americanos. Además, estos sentimientos se externaban más entre las clases superiores y elites de clase media. El sentido popular anti-*gringo* vendría más tarde con la extensión de la educación, la expansión de la sindicalización y de los partidos políticos: o sea, con la explosión de nuevos grupos de elite en la sociedad (Knight, 1998; 1996).

La fuente que retomo representa a una de esas elites surgidas de la revolución. Y sin sorpresa, en esa fuente encontramos las denuncias en contra de una serie de extranjeros, mismas que tendrían fuertes tintes de lucha de clases: el lugar de trabajo y sus relaciones serían el meollo de las quejas y no tanto la nacionalidad. Basta un par de ejemplos: en una nota sobre problemas surgidos en el ingenio *El Potrero*, en el centro de Veracruz, fue denunciada el trato brutal que recibían los obreros de dos capos, uno alemán y el otro español. Además, un reporte desde el ingenio *Tilapa* en Puebla habla de la soberbia y sobreexplotación que sufrían los obreros a manos de un trabajador de confianza extranjero (el español, Manuel Albuerne).²⁶

A la vez que la crisis de fin de la década de 1920 se hacía más y más evidente, el nacionalismo se definía crecientemente en términos de una oposición a los Estados Unidos, mismo que revestía dos caras. Por un lado, se trataba de una reacción directa ante las amenazas resentidas en la esfera de la producción, y por tanto, en la del empleo. Por otro lado, la postura anti-americana tomaba el terreno de la cultura como campo de batalla: es decir, las fuentes obreras destacaban los mismos peligros que ha señalado Huntington para los tiempos más recientes, nada más que en este caso, los flujos de lo negativo y lo positivo están invertidos.

En el primer sentido, el de la economía y el trabajo, el periódico publicó la siguiente nota:

La protección arancelaria no debe servir de pretexto para subir los precios de los artículos que se elaboran en nuestra tierra, sino ella debe servir para beneficio de todos los

²⁶ *Pro-Paria*, 29 noviembre, 1930, pp. 1 y 4 «Hay extranjeros que no merecen la hospitalidad que se les brinda en nuestra Patria...Juan Schwartz y Ramón Selma, merecen que se les aplique el Art. 33 Constitucional...»; 18 abril, 1931, pp. 3 y 4, «Extranjero que se cree superior as los mexicanos».

mexicanos y de los extranjeros que con nosotros conviven y no tienen bastardas ambiciones. Nuestro país tiene muchas riquezas inexploradas. Existe un gran número de braceros que esperan con ansia que se abran nuevos centros de trabajo para dedicarse a laborar con toda actividad. El capital no debe mostrarse egoísta, pues ha llegado el momento deseado de la cooperación de todos en beneficio del país.²⁷

Este comentario combina el tema de la participación (positiva o no) de extranjeros en la economía del país, con la problemática del empleo y de cómo acomodar a la creciente cantidad de braceros mexicanos repatriados (voluntariamente o no) que pisaban territorio nacional.

Esta postura se tomaba en el contexto de un mercado de trabajo en contracción dramática. Por ejemplo, entre las mismas agrupaciones obreras circulaban notas que pretendían cortar los flujos de trabajadores que vagaban en búsqueda de un puesto. Desde el estado de Coahuila, llegó a la redacción del periódico un aviso que decía:

En sesión celebrada por la Unión Obrera 'Mártires de Río Blanco', se tomó el acuerdo de que se haga del conocimiento de todos los camaradas de las distintas fábricas del país, se abstengan de acudir a esta población en busca de trabajo, por ser numerosa la lista de suplentes y aspirantes a los distintos departamentos, estando imposibilitados por esta causa a satisfacer los deseos de algunos camaradas que insistentemente se han dirigido a dicha Unión en busca de trabajo.²⁸

La problemática en la escena económica tenía una expresión nacionalista, misma que básicamente implicaba una postura defensiva, a menudo recurriéndose al discurso del proteccionismo, para tratar de imponer altas tarifas contra las importaciones y el establecimiento de ciertas prioridades en el orden de la producción y comercio.²⁹

²⁷ *Pro-Paria*, 24 diciembre, 1930, p.1., «¿Corresponderán los industriales, los agricultores y los comerciantes al esfuerzo del gobierno y del pueblo?».

²⁸ *Pro-Paria*, 19 noviembre, 1930, p.1., «Existe escasez de trabajo en Ciudad Allende».

²⁹ Véase por ejemplo, *Pro-Paria*, 21 marzo, 1931, pp. 2 y 4, «Programa nacionalista que fue aprobado por el Consejo de la Confederación Estatal. Ha sido entregado al C. Gobernador del Estado».

En el segundo sentido de las expresiones anti-americanas, destacaban las imputaciones de una inmerecida influencia cultural de aquel país en México, misma que, se temía, podría llegar y propagarse a través de los braceros retornados durante la crisis económica.³⁰ Una serie de encabezados del periódico subrayaba un sentimiento en auge (¿fabricado por la elite obrera?) en contra de lo extranjero. Algunos ejemplos son: «La fiebre del extranjerismo», «Las modas gringas son una vergüenza para quien las usa», «Los deportes y los anglicismos».³¹ El cine en idioma inglés también resultaba ser blanco de esta campaña, opinando un artículo que había cintas cinematográficas denigrantes o de naturaleza *inmoral* para el público mexicano.³²

Es muy posible pensar que estas dos vetas de anti-extranjerismo no tendrían mucho alcance. Pero otro elemento que aparecía en la escena, reproducido con mucha insistencia en este medio periodístico de la elite obrera, fue la xenofobia dirigida contra minorías asiáticas en territorio nacional.

En varias partes de la República, demostraciones —a veces violentas— anti-chinas fueron reportadas. En las páginas de *Pro-Paria*, llama mucho la atención el hecho de que en el mismo número del periódico pudieran aparecer notas que denuncian a la discriminación contra los mexicanos en Estados Unidos al mismo tiempo que se emitiera una serie de opiniones rabiosamente xenofóbicas contra los trabajadores chinos. En los números consultados del periódico, destaca el caso de la zona de Soconusco, Chiapas.

³⁰ Véase: Balderrama y Rodríguez, (1995) En una parte de este texto se menciona que muchos de los que regresaban durante la crisis no pensaban quedarse en México mucho tiempo (:110), y también el gobierno se preocupaba por la situación de los *agringados* en el país: «The government worried about the growing discontent and disenchantment. It felt threatened by the ideas and beliefs that the repatriates were bringing with them» (:202).

³¹ *Pro-Paria*, 14, 18 febrero, y 18 marzo, 1931. Los medios de expresión de este sentimiento iban desde el simple reportaje, a la creación poética, pasando por el artículo sarcástico (por ejemplo, «Yancomanía», por Konde-Nado, 21 marzo, 1931). El caso de los anglicismos en el deporte resulta muy interesante: se reclamaba la publicación de una «crónica de box» en donde proliferaban los anglicismos, ¡pero la misma denuncia empleaba la expresión inglesa —box— sin recato!

³² *Pro-Paria*, 7 marzo, 1931, pp. 2 y 4. Desafortunadamente, no se nombra ninguno de estos filmes.

En noviembre 1930, un encabezado decía: «Ha empezado a desplegarse el terror asiático».³³ La nota fue firmada en la ciudad de Tapachula. El reportaje del corresponsal afirmaba que una mafia de chinos en esa región sureña amenazaba con la muerte a los directivos de la agrupación anti-chinos, con cabecera en esa ciudad. La nota se generaba porque un poco antes, la Suprema Corte de la Nación había decretado —con toda rectitud— que no era permisible sostener ataques a extranjeros residentes en el país, pero «nosotros creemos que también no permitirá [la Corte] que los extranjeros se organicen para cometer actos criminales como son los de querer asesinar a los nacionales que se están preocupando por salvar a la raza de una posible degeneración al cruzarse con la amarilla que tantas enfermedades sufre....Espera el *Comité Anti-Chino* tener garantías». La redacción de la nota no deja en claro si el corresponsal sólo reporta lo que decían los miembros de ese comité, o si él mismo compartía esas opiniones o incluso formaba parte de esa organización.

Otra nota redactada dos meses después deja pocas dudas de que efectivamente el corresponsal compartía y reproducía la postura del comité. Se volvió a denunciar a las autoridades civiles mexicanas, quienes, se decía, protegían a los chinos, mientras que los mexicanos que se oponían a la presencia de los asiáticos, fueron encarcelados, de tal forma que «La Liga Mexicana Anti-China [...] se enfrenta a las malas autoridades y a los asiáticos, con valor».³⁴

Los chinos no fueron los únicos blancos de los ataques de esta naturaleza. Un editorial de *Pro-Paria*, bajo el título de «Pagar es corresponder» señalaba:

Los turcos, los árabes, los chinos, han inundado a todo el país con sus «mercancías baratas», con sus fondas antihigiénicas, con sus sembrados de verduras regadas con aguas estancadas y pestilentes, mientras nuestro Gobierno no permite que se haga campaña contra los extranjeros. Lucidos estamos si continúa esta abstención, pues dentro de poco tiempo el batracio habrá echado de su propia casa al grillo, que se quedará a los cuatro vientos lamentando su imprevisión y quejándose amargamente de que los que se llaman sus protectores, se cruzaron de brazos y dejaron que su casa fuera ocupada,

³³ *Pro-Paria*, 12 noviembre, 1930, pp. 2 y 4.

³⁴ *Pro-Paria*, 3 enero, 1931, pp. 1 y 4.

descaradamente por elementos extraños, tal y como sucedió a los aztecas cuando el conquistador don Hernando Cortés puso sitio y tomó la antigua Tenochtitlán, ante la cobardía de Moctezuma, que temblando de miedo se sometió al vasallaje del extranjero.³⁵

También recibían su *merecido* los judíos. Firmado con el seudónimo de Silenio, se publicó un artículo intitulado «La judiada y la crisis», donde se culpaba a esa nación histórica de las actividades especulativas en contra de la plata (y por tanto en contra de México).³⁶ También la reunión de ligas anti-chinos que se pretendía realizar en Sinaloa, incluía a otros grupos manifiestamente anti-judíos.³⁷

En conjunto, estos grupos de minoría en México fueron caracterizados por su mezquindad, sus vicios, su degeneración, su codicia, su falta de gratitud. Sería algo difícil distinguir la lista de defectos atribuidos por los editorialistas obreristas de *Pro-Paria* a los inmigrantes en este país de la misma aplicada en Estados Unidos a los mexicanos en aquel territorio.

La razón de la sinrazón

Para terminar esta excursión por tiempos y espacios separados, quisiera retomar en extenso dos textos que aparecieron en el periódico *Pro-Paria*, mismos que dan pauta a una comprensión del problema de la nación, la discriminación y la xenofobia. Con esto no se quiere minimizar la problemática extendida de los abusos contra los migrantes, sino más bien llamar la atención sobre los sistemas de valor que están puestos en juego a través de posturas de elite en torno a la cuestión de la presencia de minorías en un espacio nacional. Uno de estos textos ya se mencionó líneas arriba;³⁸ el otro salió de la

³⁵ *Pro-Paria*, 26 noviembre, 1930.

³⁶ *Pro-Paria*, 16 mayo, 1931, pp. 2 y 4.

³⁷ *Pro-Paria*, 28 marzo, 1931.

³⁸ *Pro-Paria*, «Pagar es corresponder», 26 noviembre, 1930, p.3.

pluma de Vicente Lombardo Toledano, uno de los más destacados pensadores y militantes de izquierda desde la década de 1930 hasta la de 1950.³⁹

Iniciemos con «Pagar es corresponder», para lo cual enlistaré los temas que trata en el orden en que aparecen en el texto:

- i) Los mexicanos en Estados Unidos reciben maltratos, y son lanzados a la calle por el solo hecho de no iniciar el proceso de su nacionalización en aquel país.
- ii) El gobierno mexicano emitió instrucciones a Ferrocarriles Nacionales para que trasladen paisanos desplazados de Estados Unidos. No obstante la campaña en la prensa nacional, alertando a los trabajadores contra los peligros de la migración, éstos siguen saliendo del país.
- iii) Las manifestaciones anti-extranjeras en México indican que el pueblo ya no aguanta la «plaga» de inmigrantes (especialmente a los chinos, como ya lo mencionamos). Así, algunas agrupaciones exigen a sus respectivas autoridades locales la aplicación de medidas contra los extranjeros.
- iv) En los Estados Unidos se estudian las medidas necesarias para prohibir la entrada de extranjeros a su país, con la finalidad que los puestos de trabajo sean para sus ciudadanos.
- v) Si los Norteamericanos hacen esto a los *nuestros*, entonces, en México se debe hacer lo mismo. Es más, el aumento en la deuda pública de México se debe a las reclamaciones espurias de extranjeros por los daños causados durante la Revolución.
- vi) La complacencia nos lleva a la ruina: hay que limpiar todo lo que no sirve. Por ello, hay que recuperar el uso del registro de extranjeros, «..de otro modo, tendremos que lamentar, dentro de poco tiempo, que los mexicanos serán extranjeros en su propio país...».

³⁹ *Pro-Paria*, «Los repatriados nuevos chinos para México», 2 enero, 1932, pp. 1 y 2.

vii) La campaña nacionalista avanza: «Todos, absolutamente todos, han respondido a este patriótico llamado...». Se pretende proteger a las industrias mexicanas, echar del país a extranjeros que desplazan a mexicanos. Si no reacciona la sociedad, pasará lo que a «...Tenochistlán ante la cobardía de Moctezuma, que temblando de miedo se sometió al vasallaje del extranjero [sic]».

viii) La guerra contra los mexicanos en Estados Unidos está declarada, y los compatriotas están siendo lanzados de aquel país, aun cuando lleven varios años de residencia.

ix) Hay que pagar ese ataque con la misma moneda: «...Cruzarse de brazos y seguir protegiendo lo inmoral y hasta ponerse en ridículo, sería algo imperdonable, algo que no cuadra con nuestra dignidad y con nuestro modo de ser y de obrar como nación libre e independiente».

He intentado reproducir bien las ideas plasmadas en este texto para señalar su desarrollo como discurso. Son varios los elementos que tendrían que comentarse. En el punto vi) parece que escucháramos ecos de lo dicho por Huntington sobre la situación contemporánea, pero al revés en términos de los espacios y las sociedades. Pero más que ese tipo de similitud, quisiera llamar la atención a la forma en que: 1) se mezclan ideas en un solo punto como si tuviesen una relación íntima y hasta lógica, cuando no es así, y; 2) se emplean esencias de tal manera que los chinos, los árabes, los mexicanos son, cada uno, valores únicos, y en este sentido, los mexicanos son una cosa, entonces, si UN mexicano piensa que los extranjeros son de tal o cual tipo, entonces, todos los mexicanos piensan así.

El segundo de los artículos que deseo presentar en este texto tiene como título «Los repatriados nuevos chinos para México», escrito por Vicente Lombardo Toledano.⁴⁰ Este artículo inicia con una aseveración muy importante: «Hasta hoy el Estado mexicano no ha querido ver en el problema migratorio un problema social, sino un asunto de policía de fronteras. Carecemos de una ley de migración y, a falta de ella, la política oficial ha consistido en prohibir tanto la llegada de nuevos elementos

⁴⁰ *Pro-Paria*, 2 enero, 1932, pp. 1 y 2.

humanos al país, como el éxodo de los nuestros.». La ausencia de este sentido en la política, según Lombardo, había dado como resultado la llegada de «individuos de calidad moral inaceptable». La óptica de Lombardo, en este caso, no es tanto un juicio respecto de la raza y de los atributos adscritos a los inmigrados, sino desde una perspectiva económica. En lugar de estimular la inmigración de extranjeros industriuosos, se ha permitido la entrada de muchos comerciantes, quienes no aportan nada al desarrollo de la economía del país. Por la otra parte, la migración de mexicanos representa, en la visión de Lombardo, la «pérdida de un bien posible; la mala política sobre la emigración significa,..., pérdida de una buena parte del patrimonio social», lo que hoy llamaríamos el capital humano y social. La magnitud de esta pérdida la muestra Lombardo con datos referentes al crecimiento de la población mexicana en San Antonio, Texas durante los años de la Revolución: de 221,915 a 486,418 mexicanos registrados por las autoridades locales de aquella ciudad.

Pero, en el momento en que escribe, Lombardo Toledano identifica a los repatriados como el problema principal y más apremiante. Al respecto subraya los problemas múltiples que causa el regreso de muchos mexicanos de Estados Unidos a raíz de la crisis económica. Dice:

Los contratos de trabajo, los salarios, el costo de la vida, todo se trastorna con este reajuste formidable que tiene el carácter de una verdadera catapulta para la clase trabajadora organizada de nuestro país. En otras partes, como en Michoacán, los repatriados se han establecido en colonias improvisadas que ya están en pugna con los ejidatarios: y en muchas regiones empiezan a servir de contingente para los grupos de ladrones por necesidad, que asaltan en los caminos públicos.

El resultado de este proceso de retorno y de las dificultades para la reinserción de los repatriados en la vida productiva y social del país es que:

Nuestros repatriados se han convertido, así, en los nuevos chinos de México, en indeseables en su propio país. No les pertenece de su patria a estos centenares de miles de hombres más que el pasado, el pasado inmaterial....

Si bien es cierto que Lombardo Toledano pretendía presionar a las autoridades mexicanas para que diseñaran una política coherente y general sobre los problemas relacionados con la migración, tanto de la inmigración como la emigración, su texto también nos acerca a lo que nos toca en este ensayo: la xenofobia, la discriminación y el nacionalismo.

Conclusión

Hasta el momento, habíamos visto que los trabajadores mexicanos en Estados Unidos sufrían su condición de diferentes en aquel país, o por el contrario, extranjeros —especialmente chinos— padecían su extranjería durante su permanencia en México. Por los dos lados de la frontera, los argumentos a favor de la discriminación nos remitían al desplazamiento del mercado de trabajo de los respectivos *nativos*, la falta de integración de los inmigrantes especialmente por ser portadores de una cultura indeseable e inferior, al mismo tiempo que se reclamaba la pérdida de identidad a raíz de los contactos con los elementos extranjeros. En 1930 en México se argumentaba lo mismo sobre extranjeros que lo que hace ahora Huntington a principios del siglo XXI en Estados Unidos. El artículo de Lombardo presagiaba el fenómeno actual en cuanto reconocer que las definiciones nacionales no vacunaban a los mexicanos a su regreso: la discriminación y la xenofobia no se limitan a espacios nacionalmente delimitados, sino más bien, resultan de momentos claves de ciertos movimientos, y más que nada, por la intervención de elites de distintos tipos que fabrican situaciones de rechazo al otro, sea mexicano en EUA, chino en México, o mexicano retornado en su pueblo natal.

En esta aparente paradoja estriba uno de los elementos importantes para formar al nacionalismo: por un lado mexicanos en el exterior (en los Estados Unidos, para ser precisos) son el objeto de vejaciones por los prejuicios en su contra —son víctimas de la discriminación—; al revés, ante minorías como los chinos, si no se puede aplicar los mismos prejuicios en su contra, entonces los mexicanos serán las víctimas de nuevo. Desde su perspectiva, Huntington diría que, de no eliminar el riesgo que representa la inmigración de mexicanos a Estados Unidos, entonces la sociedad estadounidense será víctima también. Si bien el destino del mexicano en los Estados Unidos se imagina en

términos negativos, en la elite obrera de esos años que hemos visitado, se reproducía hacia adentro: véase el seudónimo del articulista —¡*Konde-nado!*—.

El sentido de este texto es, entonces, hacer una llamada de atención a esa tríada anunciada a principios. Como vemos, la rectitud moral de la denuncia del trato acordado a mexicanos en el exterior se desvanece ante una práctica discriminatoria y xenofóbica en territorio propio contra diversos tipos de *otro*.

Si bien el algún momento la razón, fundada en la lógica, nos indicaba que un territorio determinado, que albergaba un *pueblo* histórica, cultural, étnica o racialmente homogéneo, era la mejor forma para la organización de la sociedad, ahora desde los residuos de ese principio se nos conduce a la problemática del tránsito de un espacio *razonable* a otro, en donde la razón también asiste a los propios de allá. De allí viene el dilema de la razón contra la razón, lo cual conduce, se puede pensar, a la *sinrazón*. En cierta forma es un problema filosófico que había señalado Herder (Forster, 2002:7-9) hace unos 250 años: la imposición de la lógica-razón sobre las *leyes de la razón saludable* que emanan del escepticismo, el reconocimiento de la diferencia y la comunicación.

Con esto no se pretende elaborar una apología para lo sostenido por Huntington y otros *nativistas* en Estados Unidos ante la *invasión* hispana en su país, sino llamar la atención a la necesidad de una rectitud moral propia antes de denunciar las fallas del otro (por muy bien fundado que sea el reclamo): en nombre de México hay quienes han alcanzado a *pecar* de igual forma que los Estados Unidos. Por tanto, hoy se ofrece una oportunidad para la reflexión sobre la naturaleza misma del nacionalismo y de prácticas fuertemente asociadas con él, en donde el terreno histórico nos permite una perspectiva amplia para que se efectúe.

Bibliografía

Alanis Enciso, Fernando Saúl.

2003 «La otra cara de la política mexicana: la repatriación de nacionales en Estados Unidos (1910-1928)», Ponencia presentada a la *XI Reunión de Historiadores Mexicanos, Estadounidenses y Canadienses*, Monterrey.

- Armas, Genaro C.
2000 «Hispanic- Asian Population Booming», *Associated Press*, 30 August.
- Balderrama, Francisco E., y Raymond Rodríguez.
1995 *Decade of Betrayal: Mexican Repatriation in the 1930s*, Albuquerque, University of New Mexico Press.
- Bordewich, Fergus M.
1996 *Killing the White Man's Indian: Reinventing Native Americans at the end of the Twentieth Century*, Anchor Books, New York.
- Carr, Barry.
1976 *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, SepSesentas, México D.F., 2 Vols.
- Carroll. Patrick J.
2003 *Felix Longoria's Wake: Bereavement, Racism, and the Rise of Mexican American Activism*, University of Texas Press, Austin.
- Fabila, Alfonso.
1991 «El problema de la emigración de obreros y campesinos mexicanos», en Jorge Durand, *Migración México-Estados Unidos, años veinte*, México, CNCA :35-64.
- Forster, Michael N (ed).
2002 *Herder: Philosophical Writings*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Gamio, Manuel.
1991 «Número, procedencia y distribución geográfica de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos», en Jorge Durand (comp), *Migración México-Estados Unidos, años veinte*, México, CNCA :19-33.
- Huntington, Samuel P.
2004a «El desafío hispano», *Letras libres*, abril :12-20.
- Huntington, Samuel P.
2004b *¿Quiénes somos?: los desafíos a la identidad nacional estadounidense*, Barcelona, Ed. Paidós.
- Kearney, Michael.
1996 *Reconceptualizing the Peasantry: Anthropology in Global Perspective*, Westview Press, Boulder.
- Knight, Alan.
1996 *La Revolución mexicana*, México, DF, Ed. Grijalbo, , 2 vols
- Knight, Alan.
1998 «Popular Nationalism and Anti-Imperialism in tthe Mexican Countryside», en Daniel Nugent (ed.), *Rural Revolt in Mexico: US Intervention and the Domain of Subaltern Politics*, Durham, Duke University Press :25-63.

Krauze, Enrique.

2004 «Huntington: el falso profeta», *Letras libres*, abril :24-26.

Morales, Patricia.

1989 *Indocumentados mexicanos: causas y razones de la migración laboral*, Grijalbo, México, (2a. Edición).

Sassen, Saskia.

1999 *Guests and Aliens*, New York, New York Press.

Skerritt, David

1999 «Élites, autonomías, nuevas identidades y resistencia», *Sotavento* Año 3 # 5 :179-196.

Skerry, Peter.

1996 «Many American Dilemmas:The statistical politics of counting by race and ethnicity», *The Brookings Review*, Vol. 14 No. 3.

Taylor, Charles.

1993 *El multiculturalismo y 'la política del reconocimiento': ensayo de Charles Taylor; Comentarios de Amy Gutmann, et.al.*, Fondo de Cultura Económica, México.

Van Dyke, Vernon.

1995 «The Individual, the State, and Ethnic Communities in Political Theory», en Will Kymlicka (ed.), *The Rights of Minority Cultures*, Oxford, Oxford University Press :32-56.

La ilegalidad y el miedo en la configuración de identidades subalternas.

Trabajadores indocumentados mexicanos en ciudades de Estados Unidos

*Dra. María Cristina Núñez Madrazo**

Actualmente, amplios contingentes de la población latinoamericana, particularmente de mexicanos, centroamericanos y caribeños, se trasladan como inmigrantes indocumentados a diversas ciudades de los Estados Unidos. La demanda de los mercados de trabajo de este país, así como la situación económica propiciada por las políticas neoliberales y de integración comercial en los países de origen, y las transformaciones asociadas con la sociedad de la información (Castells, 1989), son factores fundamentales en este proceso.

Los nuevos flujos migratorios responden a las tendencias y necesidades de la acumulación de capital en la llamada era postindustrial o del nuevo capitalismo salvaje. Esto impacta tanto al volumen como al carácter de las migraciones actuales. En este contexto, los inmigrantes indocumentados se sitúan en la base de un mercado de trabajo flexible, segmentado, polarizado y socialmente diferenciado. (Canales, 2002; Castells, 1989; Harvey, 1990)

La migración de trabajadores mexicanos al país del norte no es un fenómeno nuevo: desde hace más de cien años una población considerable de mexicanos traslada parte o la totalidad de su vida a diversos espacios, rurales y urbanos de Estados Unidos. Sin embargo, en los últimos quince años, observamos transformaciones significativas, tanto en los patrones de la migración como en los destinos migratorios. Nuevas poblaciones y nuevos espacios se incorporan como regiones y ciudades de destino de un número creciente de trabajadores indocumentados.

De acuerdo con los datos del Censo en Estados Unidos, la población mexicana en ese país se incrementó en 220 % entre 1990 y 2000. Durante esta década, la población mexicana nacida en Estados Unidos ha crecido de 4.3 a 9.3 millones, al

* Catedrática de la Facultad de Sociología, Universidad Veracruzana.

mismo tiempo que los migrantes indocumentados se han incrementado de 2 a 4.8 millones.⁴¹

Al mismo tiempo que crece la población de inmigrantes indocumentados en las llamadas «ciudades globales» (Sassen, 1991), como Los Ángeles, Nueva York y Chicago, otras regiones metropolitanas se incorporan aceleradamente como lugares de destino, particularmente en la región sureste del Estados Unidos.

La política de inmigración estadounidense [desde 1986⁴²] también ha propiciado el cambio de dirección de los flujos migratorios lejos de los destinos tradicionales, como California, transformando a la inmigración mexicana en Estados Unidos. De ser un fenómeno regional a ser un proceso que se expande por toda la nación estadounidense (Massey, et.al., 1997). La política migratoria, junto con el incremento en la demanda de mano de obra en el sureste de Estados Unidos, han sido factores que han propiciado el incremento acelerado de la población de inmigrantes hispanos –mayoritariamente mexicanos- en esta región.

En este trabajo se analizan las formas en que los inmigrantes indocumentados mexicanos se enfrentan y se adaptan a las condiciones de los espacios urbanos en nuevas zonas metropolitanas de Estados Unidos, así como las maneras en que estos espacios tienden a transformarse como resultado de un crecimiento repentino y acelerado de trabajadores hispanos indocumentados.

¿Qué significa ser un migrante indocumentado en estas ciudades? El estatus de «indocumentado» o «ilegal» coloca a los trabajadores en una situación de gran vulnerabilidad y condiciona las maneras en que se realizan los procesos adaptativos, tanto por parte de la sociedad receptora, como de ellos mismos. Cabe resaltar que la mayoría de estos trabajadores indocumentados proceden de entornos rurales y tienen poca o nula experiencia migratoria previa.

⁴¹ US Census Bureau. Office of Policy and Planning.

⁴² Me refiero fundamentalmente a la Immigration Reform and Control Act (IRCA) de 1986 y al Acta 187 para el Estado de California (dictada en 1994). La primera acentúa los controles en la frontera sur e impone sanciones a aquellos empleadores que ocupen y oculten a inmigrantes indocumentados (Mohl, 2003). La segunda, priva a estos sujetos de los servicios básicos (Glick, et.al., 1995).

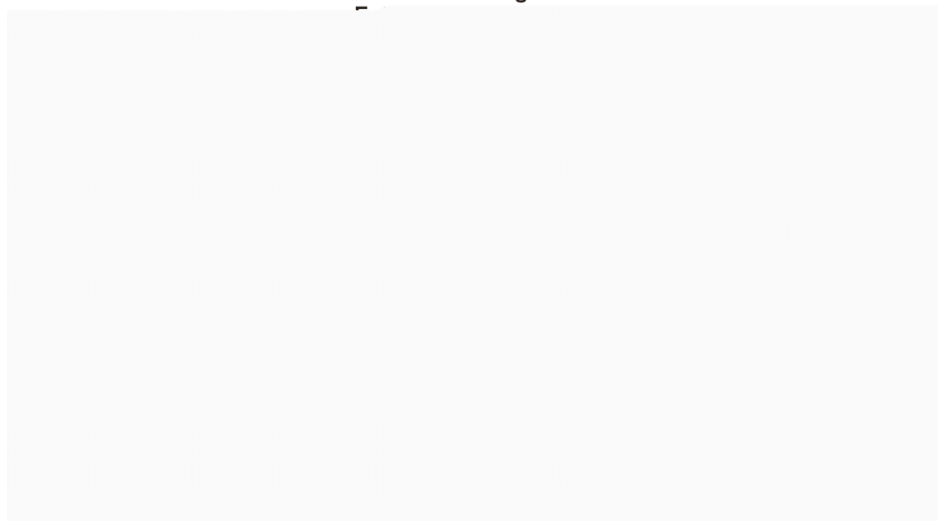
Al interior de este campo problemático, resulta interesante explorar el lugar que ocupa el miedo, tanto en los procesos de adaptación como en los procesos de construcción de las identidades de estos trabajadores al interior de las sociedades urbanas estadounidenses.

Nuevos destinos migratorios

Tradicionalmente los migrantes mexicanos se han dirigido a diversas regiones y espacios urbanos de Estados Unidos, principalmente a la región suroeste, hacia California, a la ciudad de Los Ángeles; o bien hacia estados fronterizos como Texas y hacia el norte, a ciudades como Chicago y más recientemente Nueva York. Estas regiones y espacios urbanos han concentrado a la mayor parte de la población mexicana a lo largo del siglo XX.

Sin embargo, recientemente muchos mexicanos se dirigen hacia nuevas áreas metropolitanas, especialmente hacia el sureste, a los estados de Georgia, Arkansas, Alabama, Kentucky, Mississippi, Carolina del Sur y Carolina del Norte, Tennessee y Texas. Es importante señalar que esta región se ha distinguido históricamente por el carácter tradicional y conservador de sus sociedades, por su pasado esclavista y por su ideología profundamente racista.

— Destinos migratorios



Las ciudades en estos espacios regionales se caracterizan por ser áreas polinucleadas (Gottdiener, 1985); es decir, se trata de grandes zonas o «regiones metropolitanas», en donde se ubican los llamados suburbios, asentamientos distribuidos a lo largo y ancho de estas áreas, en donde se asientan poblaciones segregadas social, racial y espacialmente. Los suburbios se diferencian de acuerdo al grupo étnico y social, mostrándose de esta manera un patrón de diversidad y segregación residencial (Soja, 1989).

En los últimos diez años esta región ha sufrido grandes transformaciones demográficas, económicas y sociales, que se han dado como resultado de dos tendencias. Por un lado, el cambio de dirección de la economía global ha producido nuevos patrones de producción industrial y la apertura de nuevos sectores para las inversiones del capital. Por otra parte, las políticas de «libre comercio», como el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (NAFTA) fomentan las inversiones de capital foráneo y la inmigración de fuerza de trabajo. Aunado a ello, como se mencionó en párrafos anteriores, la política migratoria de Estados Unidos a partir de 1986 ha propiciado que los destinos migratorios se diversifiquen, incluso existen datos que muestran una pérdida de población de residentes mexicanos en la ciudad de Los Ángeles durante la década de los noventa. (Mohl, 2003)

Los cambios estructurales en la economía del sureste de los Estados Unidos ha generado un incremento en la demanda de mano de obra barata, dócil y flexible. Las nuevas industrias han optado por reclutar trabajadores directamente al sur de la frontera, de tal manera que en pocos años, un número creciente de población hispana se ha asentado en las áreas metropolitanas de esta región. Los datos del siguiente cuadro nos muestran claramente el incremento acelerado de la población hispana en algunas áreas metropolitanas del sureste de Estados Unidos durante el decenio de los años noventa. Cabe señalar que en la mayoría de estas ciudades, la población mexicana representa más del 50 % del total de población hispana (Mohl, 2003: 40). Aun cuando muchos migrantes se dirigen hacia zonas rurales, es notoria la presencia de un patrón migratorio tendiente hacia los espacios urbanos.

**CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN HISPANA EN ÁREAS METROPOLITANAS DEL SURESTE
DE LOS ESTADOS UNIDOS. 1990-2000**

Área Metropolitana	Población Hispana 1990	Población Hispana 2000	% crecimiento
Atlanta	57,169	268,851	370.3
Birmingham	3,989	16,598	316.1
Charleston	7,512	13,091	74.3
Charlotte	10,671	77,092	622.4
Fayetteville, AR	1,526	26,401	1,630.1
Greensboro-Winston-Salem	7,096	62,210	776.7
Greenville-Spartanburg, SC	5,120	26,167	411.1
Jackson, MS	1,944	4,240	118.1
Lexington, KY	3,117	11,880	281.1
Little Rock	4,164	12,337	196.3
Louisville	5,765	16,479	185.8
Memphis	7,986	27,520	244.6
Nashville	7,665	40,139	423.7
New Orleans	53,226	58,545	10.0
Norfolk-Newport News-Virginia Beach	32,329	48,963	51.5
Raleigh-Durham-Chapel Hill	9,019	72,580	704.7
VirginiaPart of Washington DC	102,489	218,778	113.5

Fuente: U.S. Census, 1990, 2000. (Mohl, 2003: 39)

La «invasión hispana» (Huntington, 2004) sin duda está transformando los paisajes urbanos de toda la región. Estas sociedades, históricamente constituidas por dos grupos raciales definidos –negros y blancos-, hoy se enfrentan al desafío de la integración de los grupos de población latina –mexicanos, centroamericanos y caribeños-, de la diversidad étnica y del llamado multiculturalismo. Las reacciones y respuestas de las poblaciones originarias son heterogéneas. La población blanca con altos ingresos está sorprendida y temerosa, a la vez que muestra su preocupación por las condiciones de vida y de trabajo de los migrantes indocumentados. Por su parte la

población negra y blanca de bajos ingresos, los grupos de trabajadores industriales y de servicios, se enfrenta con la competencia «desleal» de una población cuya fuerza de trabajo está sumamente devaluada, sobre todo por su condición de «ilegales», por lo cual da muestras de descontento y hostilidad, sobre todo en los sitios de asentamiento habitacional, que por cierto comparten con los nuevos trabajadores hispanos. La hostilidad por parte de la población negra y los conflictos interétnicos son el pan de cada día en los suburbios de estas zonas metropolitanas, donde hoy habita la población hispana⁴³.

La complejidad de las relaciones interétnicas al interior de los espacios urbanos es una característica central que define las maneras en que se construyen y reconstruyen las identidades de los grupos subalternos. La fragmentación es una tendencia central en este proceso. La polarización y segmentación de la población es al mismo tiempo étnica, racial, económica y política (Grillo, 2000). El campo social al interior del cual se definen las identidades es sumamente complejo.

El perfil de los nuevos migrantes indocumentados

La migración mexicana a Estados Unidos es un fenómeno que data de hace 150 años. Su persistencia en el tiempo se combina con su carácter dinámico y cambiante. El perfil del migrante mexicano ha cambiado en función de las condiciones estructurales del desarrollo del capitalismo tanto en Estados Unidos como en México.

Algunos estudios recientes han argumentado la existencia de cambios importantes en el perfil del migrante mexicano, enfatizando algunas tendencias generales: (1) actualmente los migrantes, tienden más a establecerse de manera permanente en Estados Unidos; (2) hay mayor participación femenina en el proceso y (3) se detectan cambios importantes en el origen geográfico de los migrantes, encontrándose que una proporción significativa de estos trabajadores provenía de

⁴³ Información proporcionada en una entrevista informal realizada a la Dra. Elaina Lacy, Directora del Consortium for Latino Immigration, University of South Carolina durante la estancia de investigación realizada en junio de 2004.

zonas urbanas (principalmente de la ciudad de México); por otro lado, destaca la incorporación de las regiones del sureste de México al proceso migratorio. (Marcelli, 2001; Canales, 2002).

El caso del estado de Veracruz en el Golfo de México es especialmente novedoso y paradigmático. Se trata de una entidad donde la emigración se ha incrementado de manera muy acelerada en los últimos diez años⁴⁴. Asimismo, muchos de los migrantes indocumentados en Estados Unidos, originarios de esta entidad, no tienen experiencia migratoria previa, lo cual los coloca en una situación de alta vulnerabilidad y dificulta sus procesos de adaptación al interior de los entornos urbanos de Estados Unidos. Justamente son los trabajadores indocumentados veracruzanos quienes engrosan las filas de la población hispana recién llegada a los estados y zonas metropolitanas del sureste del país vecino⁴⁵.

Es importante destacar que el carácter dinámico y cambiante del proceso migratorio de largo plazo de mexicanos a Estados Unidos ha propiciado la presencia de diferencias significativas entre la población mexicana asentada en este país. Se trata de un grupo heterogéneo que muestra comportamientos y formas de adaptación muy diversas. Esto propicia conflictos al interior de la población mexicana en Estados Unidos, así como formas de dominio y de explotación por parte de los grupos de inmigrantes con residencia legal, con recursos y con capital cultural, hacia los nuevos migrantes indocumentados, en una suerte de competencia y en la lucha por mantener los derechos que acompañan al estatus de «residente». El temor que algunos grupos de mexicanos y latinos «residentes» muestran ante la invasión de los «ilegales», se origina en parte en los discursos dominantes y en las políticas antimigratorias, que enfatizan la ilegitimidad de brindar servicios básicos a quienes no tienen una residencia legal en el país. Además, estos inmigrantes indocumentados, recién

⁴⁴ Entre 1987 y 1992 se reportaron menos de 2.7 mil emigrantes anuales en el estado de Veracruz, mientras que en el periodo 1995-2000, la cifra se elevó a más de 15 mil. (Canales, 2002: 60)

⁴⁵ En un estudio realizado recientemente en el estado de Carolina del Sur, se muestra que el 55.6 por ciento de la población latina es mexicana y el 27 por ciento de ésta, es originaria del estado de Veracruz. (Lacy, 2004).

llegados y con proyectos de retorno a sus lugares de origen, ponen en el centro de la discusión el problema de la integración de las poblaciones latinas a la nación estadounidense.

Paradójicamente, los inmigrantes indocumentados son actualmente quienes sustentan una porción de la economía en Estados Unidos. En el seno de un mercado de trabajo polarizado (Castells, 1989) y de formas de organización flexibles (Harvey, 1990), estos trabajadores son contratados en muchos sectores de la producción industrial y de servicios, sin prestaciones, con bajos salarios y en regímenes productivos de alta intensidad, muchas veces cubriendo horas extras o dobles turnos en dos diferentes espacios laborales. Destaca, para el caso específico de la región sureste, la industria de la construcción, los establecimientos industriales de procesamiento de alimentos (empacadoras de pollos, de pavos, de mariscos, fábricas de embutidos), fábricas de textiles, hoteles, restaurantes, servicios urbanos, jardinería, entre otros (Mohl, 2003). En muchas empresas, los trabajadores mexicanos indocumentados representan la gran mayoría de la fuerza de trabajo contratada, desplazando principalmente a la mano de obra de origen afroamericano. La competencia por los puestos de trabajo se ha agudizado en los últimos años.

En este contexto, el tráfico de documentos falsos [la llamada «green card» o la tarjeta de seguro social] se extiende en todos los espacios y asume las más diversas modalidades. En algunos establecimientos industriales, incluso, se extienden papeles falsos para contratar mano de obra indocumentada, violando de esta manera las leyes migratorias del aquel país. Hay casos en los que los documentos falsos involucran el cambio de identidad del migrante, lo cual propicia un sentimiento de confusión y sobre todo de total exclusión. *Aquí, uno no existe*, es la expresión que un migrante indocumentado veracruzano utilizó al referirse al cambio de identidad con el objetivo de contar con una tarjeta del seguro social.

Las condiciones laborales en las que se insertan los trabajadores indocumentados son propias de un régimen que combina formas intensivas y extensivas de explotación. Esto se hace posible precisamente por el estatus propio del migrante ilegal, lo cual le priva de los derechos laborales más elementales. Aunado a

ello, el trato que reciben cotidianamente está permeado por el despotismo, el maltrato y la constante humillación. El miedo a ser despedido e incluso deportado, o a las llamadas «redadas» por parte de las autoridades migratorias federales, es omnipresente e imprime un sello fundamental a la forma en que estos sujetos se enfrentan y se adaptan a la vida laboral en Estados Unidos.

«...Aquí no eres libre, es horrible sentir que te están vigilando...»

La ilegalidad y el miedo son dos factores íntimamente vinculados que definen la manera en que los trabajadores indocumentados viven su experiencia migratoria. Este sentimiento se acentúa precisamente en las grandes ciudades o en las zonas metropolitanas, en donde el miedo a *la migra*, limita la movilidad de las personas, lo cual implica una vida de relativo aislamiento, en un régimen de cuasiesclavitud. Esto es particularmente evidente en los nuevos destinos migratorios, donde la población migrante no cuenta con espacios de organización donde reconfigurar su identidad y crear espacios de resistencia, de comunicación y de convivencia.

El significado de ser indocumentado [nos dice DeAnne Hilfinger (1996)] está asociado a un contexto específico, sin embargo es posible incluir diversos significados, como: ser ilegal, ilegítimo, inmoral, excluido, invisible, culpable, vulnerable, explotado, marginado o inseguro. Algunas posibles consecuencias de ser indocumentado incluyen la falta de protección legal; la vulnerabilidad y la discriminación en los mercados de trabajo; falta de seguridad social y de servicios médicos; y la marginación económica, política, ecológica, social y cultural (Hilfinger 1996: 241).

No existen muchos estudios en torno a la manera en que los inmigrantes ilegales perciben el «ser indocumentado», sin embargo se ha observado que el miedo siempre acompaña al sentimiento de ser indocumentado (Hilfinger, 1996: 241). El temor a ser deportado, a la policía o a *la migra*, es una experiencia permanente para estas poblaciones.

Aunado a esta condición estructurante, los nuevos migrantes indocumentados se enfrentan a diversos factores que agudizan el miedo y la pérdida del sentimiento de pertenencia. Entre ellos se encuentra la inexperiencia migratoria previa, así como la falta de competencia en el manejo del nuevo idioma, o la dificultad para transportarse. Cabe señalar que dada la carencia de documentos legales, estas personas no tienen derecho a obtener una licencia de conducir lo cual restringe fuertemente su movilidad en contextos urbanos polinucleados en donde no existe el transporte público. La intención de regresar a sus lugares de origen es un factor que inhibe los esfuerzos por aprender la lengua. Por otra parte, las configuraciones urbanas de los suburbios en las zonas metropolitanas y las normas locales no han sido propicias para generar la convivencia social en los espacios de residencia. El miedo a violar las normas, a no expresarse adecuadamente, al maltrato, a la violencia –por parte de la población negra- se vive cotidianamente y forma parte de la experiencia migratoria como inmigrante ilegal.

En este contexto, al interior de la sociedad estadounidense, los grupos dominantes, construyen y manipulan las identidades, creando diferencias y delimitando fronteras entre los grupos subalternos. Los debates y las políticas en torno a la inmigración y al multiculturalismo en Estados Unidos, deben ser analizados en relación con los procesos y esfuerzos de los grupos dominantes para la reconstrucción del consenso y la legitimidad del estado. Así, al mismo tiempo que la economía nacional se reestructura para facilitar la reproducción del capital transnacional, se despliegan un conjunto de políticas que niegan servicios vitales para los trabajadores indocumentados y se generaliza la idea de que son ellos los responsables del deterioro de la infraestructura y de los servicios públicos. Es así como el estado nacional tiene claramente el poder de reforzar la distinción de las diferentes categorías de pertenencia entre los inmigrantes. La distinción entre residentes legales e indocumentados, difiere de aquella que distingue a los nativos de los extranjeros, o aquella que distingue a los ciudadanos de los no ciudadanos. En el marco del actual debate sobre asuntos migratorios, los inmigrantes legales están siendo utilizados para reforzar la política del estado nacional norteamericano, que

valida sus derechos de pertenencia, pero al diferenciarlos de los otros inmigrantes. En este sentido se observa un proceso dialéctico de inclusión y exclusión que somete a los migrantes transnacionales, al enfatizar el grado de pertenencia al estado nación. El debate sobre asuntos migratorios en Estados Unidos, al poner énfasis en las categorías legales, más que en generar acciones para cuidar la frontera sur, está incidiendo en la delimitación de las identidades. El discurso dominante, al mismo tiempo que contrapone identidades, crea el terreno en el cual los inmigrantes son forzados a defender lo que han obtenido contraponiéndose a los indocumentados y a defender un discurso que los vincula con el estado nacional estadounidense (Glick, 1995: 59).

Por su parte, los trabajadores indocumentados viven entre dos mundos, desplegando estrategias de sobrevivencia y bloqueando el sentimiento de “ser indocumentado” para adaptarse; creando espacios de solidaridad y de convivencia y vínculos cotidianos permanentes con sus comunidades de origen. Es al interior de estos espacios donde se generan las identidades múltiples y complejas de los migrantes indocumentados, actuales esclavos del capitalismo global.

Bibliografía

Canales, A.

2002 «Migración y trabajo en la era de la globalización: el caso de la migración México-Estados Unidos en la década de 1990», en *Papeles de Población*, núm. 33: 46-80.

Castells, M.

1989 *The Informational City: Information Technology, Economic Restructuring and the Urban-Regional Process*, Oxford, Blackwell.

Glick, N, L. Bach and C. Santón.

1995 «From Immigrant to Transmigrant: Theorizing Transnational Migration», *Anthropology Quarterly*, vol. 68, n. 1: 48-63.

Gottdiener, M.

1985 *The Social Production of Urban Space*, Austin, University of Texas Press.

Grillo, R.

2000 «Plural Cities in Comparative Perspective», *Ethnic and Racial Studies*, Vol. 23 Num, 6 November : 957–981

Harvey, D.

1990 *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.

Hilfinger, DeA.

1996 «Concept Development: Exploring Undocumentedness», *Scholarly Inquiry for Nursing Practice: An International Journal*, vol. 10, n°. 3: 235-252.

Huntington, S.

2004 «La invasión hispana», *Letras Libres*, abril, México.

Lacy, E.

2004 «Mexican Migration to South Carolina and the Issues of Transnationalism», Ponencia presentada en: *First Conference on Migration between Veracruz and South Carolina*, Xalapa, Veracruz, 11-13 de marzo, 2004

Marcelli, E. and W. Cornelius

2001 «The Changing Profile of Mexican Migrants to the United States», *Latin American Research Review*, vol. 36, num. 3: 105-131.

Mohl, R.

2003 «Globalization, Latinization, and the Nuevo New South», *Journal of American Ethnic History*, vol. 22, num. 4: 31-66.

Sassen, S.

1991 *The Global City*, Ithaca, Cornell University Press.

Soja, E.

1989 *Postmodern Geographies: the Reassertion of Space in Critical Social Theory*, London, Verso.

Migrantes indocumentados veracruzanos en Estados Unidos: entre la criminalización y la victimización

*Rosío Córdova Plaza**

Introducción

Este trabajo intenta analizar cómo se ha agudizado la situación de vulnerabilidad de los trabajadores indocumentados mexicanos en Estados Unidos, durante la nueva oleada migratoria de finales del siglo XX. En primer término, se revisarán brevemente los antecedentes de la migración México-Estados Unidos y las condiciones que han acarreado cambios en los perfiles sociodemográficos de los trabajadores que cruzan la frontera, para después abordar la manera en que los estereotipos han favorecido la criminalización de la figura de los migrantes. Por último, se examinará la forma en que la calidad migratoria indocumentada deriva en precarias condiciones de vida y la percepción que poseen migrantes de origen rural del estado mexicano de Veracruz con respecto a su propia indefensión en las distintas fases del proceso de adaptación. Estos migrantes se han sumado a la nueva migración de forma masiva en apenas un lustro, y tienen como destino áreas urbanas estadounidenses que hasta hace poco no se contemplaban en el circuito.

El flujo migratorio de trabajadores mexicanos a la Unión Americana es probablemente el más antiguo de la época contemporánea, ya que se remonta a más de un siglo de circulación constante, aunque de intensidad variada a lo largo de su existencia (Durand, 2000:19). De hecho, es el de mayor magnitud en el mundo en cuanto a tránsito de personas, con un balance neto negativo para México de más de 2.4 millones de individuos tan sólo en la década de 1980 (Escobar, 1999:8).

Como se ha documentado en diversos trabajos (Escobar, 1999; Massey y Durand, 2002), a pesar de las políticas migratorias de Estados Unidos, que aparentan implementar un férreo control de sus fronteras para frenar el ingreso, el número de migrantes irregulares que logra establecerse en ese país aumenta cada año. Esto puede ser entendido en dos direcciones, por el lado de México cuyo dependiente desarrollo ha estado desde mucho tiempo atrás ligado a la economía estadounidense, el recrudecimiento de la crisis durante las últimas dos décadas ha impactado severamente

* Doctora en Ciencias Antropológicas. Investigadora del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana, México.

la economía nacional, tanto en zonas urbanas como en el medio rural, provocando altas tasas de desempleo, de manera que la migración campo-ciudad no es ya más una opción para encontrar un empleo remunerado.⁴⁶

Por el lado de Estados Unidos, los empresarios y patrones se han beneficiado de la porosidad de la frontera para contratar grandes cantidades de mano de obra barata que, en su calidad de indocumentada, posee un poder de negociación prácticamente nulo y se ve forzada a ocuparse en actividades con malas o pésimas condiciones de trabajo: largas jornadas, bajo salarios, falta de acceso a seguridad social, inestabilidad laboral, falta de protección física, exposición a elementos de riesgo, etcétera (Mattila, 2000). Así, el empleo de mano de obra indocumentada se ha convertido en un rasgo estructural de la economía de algunos estados de la Unión Americana.⁴⁷ Por añadidura, las persecuciones, detenciones y deportaciones crean un clima de inseguridad y temor entre los migrantes irregulares, en tanto que permite a los políticos «... respaldar sus declaraciones acerca de la defensa de la frontera, a pesar de que la mayor parte de las personas que trata de entrar a los Estados Unidos ilegalmente lo logra» (Escobar, 1999:12). La aparente contradicción entre disuasión y atracción suele funcionar además como un mecanismo para ganar votos en tiempos electorales y como un instrumento de presión hacia México, cuya subordinación le ha comprometido a plegarse a los intereses de su vecino aún a costa de los propios.

Por otra parte, los estudios recientes sobre la migración laboral entre México y Estados Unidos documentan que los perfiles sociodemográficos y económicos de los migrantes se han transformado a lo largo de las últimas dos décadas. Tradicionalmente, el desplazamiento de mexicanos a la Unión Americana estaba compuesto por población proveniente del occidente del país, mayoritariamente masculina, que se ausentaba por períodos cortos (Durand, 2000), y se insertaba estacionalmente en el mercado laboral de acuerdo con las necesidades de los ciclos de producción agrícola. Ahora se identifican

⁴⁶ Se calcula que el déficit acumulado de empleo durante el gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000) alcanzó la cifra de 4 millones y el salario perdió 47.2 por ciento de poder adquisitivo. Asimismo, de una PEA de 36 millones 500 mil mexicanos, sólo alrededor de 10 millones 900 mil poseen empleo fijo y el resto se ocupa en el sector informal (Brena, et al., 2000).

⁴⁷ Cornelius, 1999. Este autor resalta las ventajas de estas contrataciones para los empleadores: a) las redes sociales de migrantes que proporcionan fuerza de trabajo sin esfuerzo alguno; b) la percepción positiva de la capacidad de trabajo y la ética laboral de los migrantes en comparación con los anglos y otras minorías raciales y c) la casi ausencia de sanción para los patrones.

cuatro tendencias en los flujos migratorios, a saber: un mayor número de migrantes que se establece de forma más permanente en las áreas de destino y se emplea más en el sector industrial y de servicios que en la agricultura; un origen más diversificado geográficamente que incluye individuos de lugares de expulsión no tradicionales; mayor capacitación y niveles de escolaridad entre la población; y, por último, cambios en la composición por género de los flujos, que ahora están conformados por un creciente porcentaje de mujeres y de grupos familiares completos (Canales, 2002; Cornelius y Martelli, 2001). Asimismo, otros autores han señalado una diversificación de los lugares de destino, que está sumando al circuito regiones del territorio estadounidense predominantemente urbanas que antes no participaban del fenómeno migratorio, sobre todo el llamado «sur profundo».⁴⁸ Tales cambios se explican como resultado de varios factores: a) la crisis que ha sufrido la economía mexicana desde los años 80; b) la demanda de trabajadores no agrícolas durante todo el año en la economía estadounidense; c) los cambios en la legislación de la Unión Americana a raíz de la IRCA, que acarrearón la reunificación familiar; y d) la madurez de las redes migratorias (Cornelius y Martelli, 2001; Glick y otros, 2001). Esto ha propiciado un giro en las formas en que los trabajadores indocumentados mexicanos se insertan en la economía y el territorio de ese país.

En esta dirección, durante la última década, pero particularmente desde 1999, el estado de Veracruz ha experimentado una fuerte emigración debido a los impactos que las políticas neoliberales de ajuste estatal y la apertura comercial han acarreado a los pequeños productores rurales. Con una economía agrícola basada en gran medida en el cultivo de productos para el mercado mundial, como caña de azúcar, tabaco y café, la liberalización de los mercados ha arrojado a los campesinos a la competitividad internacional en un escenario de clara desventaja, derivando en la imposición de precios no rentables y la sustitución de la producción nacional por la de importación. El fenómeno está comportando características tan aceleradas, que Veracruz ha pasado de ubicarse en el lugar número 27 de entre las entidades federativas que contribuyen con población migrante a Estados Unidos en 1997, al cuarto sitio en 2002, calculándose una cifra de entre 400 y 800 mil personas que se han integrado al circuito (Pérez, 2003). La

⁴⁸ El crecimiento de la población latinoamericana en algunas ciudades de la región sureste de Estados Unidos ha alcanzado tasas altísimas durante la última década, por ejemplo: Fayetteville (1,630.1 por ciento); Greensboro (776.7 por ciento) o Raleigh (704.7 por ciento) (Mohl, 2003:39).

migración hacia el vecino país se ha vuelto una opción atractiva, y en algunos casos la única posible, para grandes contingentes de individuos que no encuentran cabida en los deprimidos mercados de trabajo de las urbes de la región y cruzan la frontera en búsqueda del llamado «sueño americano».

¿Criminalización o victimización?

Si bien la fuerza de trabajo mexicana barata ha sido de vital importancia para el desarrollo económico de Estados Unidos desde mediados del siglo XIX, cuando ocurrió la expansión de los ranchos ganaderos del suroeste y de los cultivos de fruta en California, las oscilaciones en el grado de vigilancia de la frontera y el trato dado a los migrantes han respondido a las cambiantes necesidades políticas y económicas de esa sociedad. Desde el año de 1924 en que se creó la Patrulla Fronteriza, los trabajadores indocumentados han sido considerados como «extranjeros ilegales» y, salvo por las poco más de dos décadas que duró el *Programa Bracero*, el cual acordaba el traslado temporal de trabajadores agrícolas mexicanos a ese país con carácter regular,⁴⁹ la migración laboral ha constituido objeto de conflicto en la relación bilateral, tornándose un asunto particularmente espinoso en los últimos tiempos.

La asociación entre delincuencia e inmigrantes es común en las sociedades receptoras de población irregular y presenta formas variadas y ambiguas. Por un lado, se entiende que la pobreza, la ausencia de oportunidades y las privaciones económicas y sociales de sus países natales los han forzado a emigrar; pero, por otro, son acusados de abaratar el precio de la fuerza de trabajo y de apoderarse de los empleos que pertenecen a los nativos, aunque sean sucios, denigrantes, mal pagados y nadie los quiera ocupar. Por añadidura son sospechosos de albergar malévolas intenciones: se piensa que por su misma pobreza son proclives a la delincuencia, se les categoriza como «ilegales» en una

⁴⁹ El *Programa Bracero* operó desde agosto de 1942 hasta diciembre de 1964. Ante la escasez de mano de obra enrolada en la II Guerra Mundial o desplazada del agro hacia ocupaciones fabriles mejor remuneradas, se abrieron las fronteras a la inmigración de trabajadores agrícolas mexicanos. Al término de la conflagración, también era imperativo contar con abundante fuerza de trabajo para transitar hacia la nueva forma de acumulación bajo el esquema del llamado «Estado de bienestar» (Aragón, 2000:18). Se calcula que cerca de cinco millones de trabajadores se sumaron al Programa durante su vigencia (www.farmworkers.org/pbracero.html).

deliberada vinculación con el quebrantamiento de las leyes y se les acusa de todos los crímenes imaginables (Menjívar y Bejarano, 2004).

Madriz (1997:345 ss.) en su estudio sobre las percepciones de la violencia en mujeres estadounidenses, documenta que las representaciones del criminal por excelencia están fuertemente racializadas, centrándose en latinos «ilegales» y negros pobres, a quienes se considera trastornados, salvajes e inhumanos. Asimismo, la descalificación puede abarcar por entero al país de procedencia. Por ejemplo, en el noticiero de la cadena mexicana Televisa *En Contraste* del 24 de junio de 2003, se transmitió un fragmento de entrevista a un agente de la Patrulla Fronteriza, quien comentaba respecto al control del paso de indocumentados: «México es un país corrupto y no queremos que la corrupción nos invada». La simbólica del otro juega un papel fundamental que perpetúa y justifica las condiciones de explotación y la violación de las garantías de los migrantes.

Asimismo, el endurecimiento de la frontera entre ambos países responde a una serie de circunstancias de mayor complejidad que han tenido consecuencias funestas para los migrantes. Por un lado, la fase recesiva en la que ha entrado la economía estadounidense después de una década de expansión resultante del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), supondría una reducción de la necesidad de abundante mano de obra, pero más bien lo que parece estar exigiendo son condiciones de mayor explotación de la fuerza de trabajo.⁵⁰ A ello hay que sumar que los atentados del 11 de septiembre de 2001, han colocado a todo trabajador migrante bajo la sospecha de ser un «terrorista potencial» y una orden reciente del procurador general, emitida en abril de 2003, permite la detención indefinida de todo indocumentado por razones de «seguridad nacional», sin posibilidad de libertad bajo fianza mientras espera su audiencia (*La Jornada*, 26-04-03).

En las circunstancias de nutrido trasiego de población entre dos Estados nacionales con acusadas asimetrías, los migrantes mexicanos se encuentran constantemente expuestos a agresiones, explotación, racismo, hostilidad, xenofobia y a un creciente peligro de perder la vida. Según reporta el Proyecto Fronterizo de la

⁵⁰ Esto se evidencia al examinar un juicio reciente en el que la Suprema Corte revocó un fallo de la Junta Nacional de Relaciones Laborales (NLRB por sus siglas en inglés) para el pago de indemnización a un trabajador indocumentado mexicano, quien fuera despedido por participar en actividades sindicales (Hoffman Plastic Compound, Inc. v. NLRB, 122 S. Ct. 1275 – 2002; Barron, 2002; Baird, 2003).

California Rural Legal Assistance Foundation, con la puesta en marcha a fines de 1994 del *Operativo Guardián del Desierto* en la frontera entre California y Baja California, se pretendía desalentar la entrada de indocumentados. Pero su principal propósito era alejar a los migrantes de los tradicionales puntos de cruce en las áreas urbanas y desviarlos hacia zonas de alto riesgo a través del desierto y las montañas. Los resultados están claros: el número de muertos se incrementó en un 400 por ciento entre 1994 y 1999 (Cornelius, 1999; Smith, 2000:10), y las cifras van en aumento. El Operativo, sin embargo, más que frenar el flujo de personas, ha tenido la ventaja política de situarlo fuera de la vista pública del electorado (Smith, 2000:12).

Consecuencias de la calidad migratoria indocumentada

El clima de temor que genera la situación antes descrita, se agudiza si consideramos el origen predominantemente rural de la mayoría de los migrantes veracruzanos. El desconocimiento de la lengua inglesa, el bajo nivel de escolaridad, las diferencias culturales, ya de por sí sustanciales, se ven exacerbados por la condición indocumentada de la totalidad de los individuos entrevistados en esta investigación.⁵¹ El proceso de adaptación a la nueva sociedad requiere por fuerza de la adquisición de habilidades y de la comprensión de códigos muy alejados de la vida en sus comunidades de procedencia.

Así, las principales angustias de los migrantes se centran en dos grupos de peligros potenciales que se hallan interconectados, como resultado de una existencia clandestina: por un lado, el temor de caer en manos de la policía, a la que se atribuyen actitudes racistas apoyadas en las experiencias propias o de otros, que pudiera derivar en encarcelamiento y deportación; o bien, el miedo de ser víctimas de algún delito por parte de otras minorías, principalmente de afroamericanos, sin poder reclamar protección policiaca alguna por la siempre presente irregularidad del estatus migratorio.

La percepción del crimen, así como el riesgo y el miedo a ser objeto de un delito se entienden como un hecho social tan importante como el crimen mismo (Ackah, 2000). El sentimiento de vulnerabilidad en el caso de los migrantes se encuentra

⁵¹ Durante el trabajo de campo se realizaron 64 entrevistas a profundidad con migrantes de retorno en la comunidad de Tuzamapan, Veracruz, entre abril de 2002 y marzo de 2003 y 10 en diferentes ciudades del estado de Carolina del Sur, segundo destino en importancia de los migrantes veracruzanos en Estados Unidos, realizadas durante el mes de junio de 2004.

directamente relacionado con una serie de factores individuales, sociales y ambientales que pueden no provenir de la propia experiencia, sino del contexto en el que se encuentran y la forma en que se insertan en él. Así, entre los aspectos individuales podemos considerar al género, la edad, el estatus socioeconómico, el tiempo de residencia en la comunidad de destino y las experiencias personales previas con el crimen en los lugares de origen; con respecto a los factores sociales, es fundamental el grado de consolidación en el que se encuentra la red social a la que pertenece el migrante en cuanto a organización y a familiaridad con las leyes de la sociedad receptora, así como el conocimiento previo del nivel de criminalidad y las experiencias acumuladas con el crimen que son socializadas al interior de la red. Los ambientales incluyen el tratamiento de los medios de comunicación sobre la delincuencia, la peligrosidad del vecindario y su composición étnica, además del grado de protección u hostigamiento de la policía. Estas consideraciones son importantes porque las percepciones sobre el crimen y sobre la protección policiaca configuran la forma en que los inmigrantes entienden y ejercitan obligaciones y derechos, aun cuando estos sean limitados (Menjívar y Bejarano, 2004),

La investigación ha permitido detectar tres fases del proceso de adaptación de los trabajadores migrantes a la sociedad receptora, que, aunque se hallan en función del tiempo de permanencia, cada una puede tener duración variable dependiendo de una combinación de los factores antes mencionados, las cuales se pueden denominar aislamiento, mimetismo y aclimatación.

La fase de aislamiento está permeada por una sensación de extrema fragilidad e inseguridad. El individuo se siente imposibilitado para salir de su residencia sin compañía, de hacer preguntas a extraños, realizar una llamada telefónica o, incluso, contestar el aparato. Depende en gran medida de la buena voluntad del resto del grupo para acompañarlo o ayudarlo a satisfacer sus necesidades. Durante esta fase puede ser fácil presa de fraudes o abusos, debido a su desconocimiento de las normas y leyes laborales estadounidenses, que se ve agravado por la escasa o nula competencia lingüística en inglés.

Muchas noches no dormí de pensar cómo voy a conseguir trabajo, cómo voy a ir a tal parte; como voy a comprarme un carro, cómo voy a sacar papeles, cómo voy a sacar licencia. Porque si no tiene uno carro allá en Estados Unidos, uno no puede manobrar; a fuerza tienes que tener un carro (Pedro, 45 años).

Estas emociones se expresan en un sentimiento de falta de libertad para moverse o para realizar actividades de recreación en lugares públicos donde, se teme, la condición de extranjero se hará evidente y se corre el riesgo de caer en manos de las autoridades migratorias, la «migra». La adquisición de documentos falsos le permite conseguir trabajo, pero lo mantienen en perpetuo miedo de caer en manos de la policía.

La verdad, como dice los Tigres del Norte: “Aunque la jaula sea de oro...”. Allá está encerrado uno nada más. No es igual que aquí... México es un país libre y allá no estábamos libres (Ignacio, 30 años).

No hay palabras, nada más tienes que apretar tu garganta para no llorar y mirar para adelante. Se cree y se dice fácil, pero no lo es. Ya que se está en la frontera la situación empieza dura, porque mientras estás en México con dinero dominas todo. A partir de ahí con los americanos es difícil el trato, tú no puedes comunicarte. Uno va de ilegal, y siempre vas a estar marcado por la ley, desde que partes de la raya divisoria de Estados Unidos con México. Y con el miedo de que te agarre la “migra”, a cada momento se siente miedo. Ahí no hay valor (Arnulfo, 38 años).

Yo llegaba de mi trabajo a mi casa. Nos hacíamos de comer, uno hacía una cosa y otro el aseo de la casa. Al otro día temprano a las 6 de la mañana otra vez p’arriba, sólo los domingos que salía a depositar el dinero o a traer el mandado, pero salíamos todos juntos... (Fernando, 23 años).

En una segunda etapa, la de mimetismo, el migrante se encuentra más familiarizado con su entorno y ha adquirido habilidades indispensables para comunicarse, así como para realizar actividades por su cuenta. Conoce, asimismo, las limitaciones de lo que puede y no puede hacer con los documentos falsos que adquirió y trata de evitar las situaciones en que su presencia resulte evidente. Ha aprendido también a identificar los potenciales peligros, tanto en términos de individuos, grupos o lugares.

Los pinches negros son feos esos hombres. No trabajan, son poquitos, son contados los negros que trabajan y, de hecho, cuando sale uno de trabajar y pues luego cuando cobra uno el dinero o sea el cheque los viernes, ya llegan y te asaltan los cabrones, se llevan las cosas. (Javier, 32 años).

Los dos patrones que tuve sí se portaron bien. Los que se portan mal son los negros porque dicen que les quitamos el trabajo. Pero es lógico que nosotros como migrantes vamos a

trabajar en lo que caiga, y los negros no. Por eso los *bolillos*⁵² simplemente quieren avance en el trabajo y es lógico que van a correr a un negro porque nada más trabaja 40 horas y los mexicanos o todo hispano trabaja más de 40 (Enrique 33 años).

Debido a que el uso del automóvil es en algunas urbes de primera necesidad y es casi imposible conseguir una licencia de manejo, el migrante procura no llamar la atención de las autoridades de tránsito mediante el estricto apego a los reglamentos.

Allá también me hice de un coche, porque es muy indispensable para los trabajos. Luego te tocan trabajos a una hora de donde vives y pura autopista y está lejísimos y si no tienes carro, pues los que tienen te dan el aventón. Pero te cobran 20 o 30 dólares a según la distancia. Y pues si ellos no van a trabajar y te atienes, pierdes el día. Sí tienes que comprarte tu carro (Luis, 48 años).

A los peligros inherentes a la irregularidad migratoria, se suma, en el caso de las mujeres, la vulnerabilidad propia de su condición de género.

Al principio llega usted y lo primero que le ofrecen... nunca le van a ofrecer un taco, mucho menos a nosotras que somos mujeres, porque allá están escasas las mujeres. Lo primero que hacen es invitar una cerveza para ver si la emborrachan a una y cae. La segunda vez que me fui caímos en manos de una salvadoreña que ya nos tenía vendidas para prostitución. Todavía no llegábamos y ella ya había cobrado a los clientes según que porque iba a llegar un viaje de seis mujeres, y que iban pa'l negocio. Como yo ya estaba más despierta y llevaba yo unas sobrinas lejanas, entonces ellas se apegaron al principio... porque nadie estaba de acuerdo. Al último cada quien decidió por ella misma, les dieron buenos carros y se fueron con los muchachos. Yo al último acabé agarrándome con la señora y fue como me quedé como cocinera de la gente de la casa, me gané mi título de cocinera a mucho valor. Porque allá cocinas y te dan quince pesos semanales por cada uno que le cocines. Ellos compran la comida. Con diez ya son ciento cincuenta, y además puedes ir a trabajar. Yo llegué a tener setenta abonados (Rosa, 42 años).

En ocasiones, esta fase se vive de manera bastante esquizoide porque los documentos comprados están, en muchos de los casos, a nombre de otras personas y corresponden a números de seguro social verdaderos, pero resultan indispensables para resolver los problemas de vivienda o laborales.

⁵² Estadounidenses blancos.

Para rentar el departamento sí hubo problemas, porque te piden el seguro para rentar y una compañera presentó el seguro chueco, entonces así le dieron el apartamento. Pero te sirve sólo para algunas cosas. Para ir a migración no puedes presentarlo, ni para ir al consulado tampoco, no puedes andarlo trayendo en la bolsa porque la policía te lo va a sacar, tienen una máquina especial donde lo checan. En los trabajos sí funciona porque el *manager* le dices que no tienes papeles y si puedes presentar ese. Y el manager... a veces son mexicanos y son buena gente, pero hay veces que no. A mí me tocó la suerte que fue tranquilo ahí [donde trabajé] (Lorena, 23 años).

Son puros papeles chuecos que allá usa uno. Pa ir a cobrar a los bancos, pa cambiar tu cheque ya quieren papeles de allá... y cómo le va uno a hacer, si va uno de «mojao» (Alberto, 22 años).

Durante la fase de aclimatación, el inmigrante posee los conocimientos necesarios para entender el sistema y puede obtener servicios, como educación y salud, con mayor seguridad. Tiene, asimismo, la posibilidad de sortear con éxito los obstáculos que representa su desventaja migratoria e, incluso, pedir la intervención de la ley contra abusos o malos tratos. Una vez aclimatado, el individuo se puede involucrar en organizaciones que trabajan por los derechos de los inmigrantes o que luchan por el acceso a servicios. El sentimiento de vulnerabilidad da paso a la apreciación de los beneficios que ofrece una sociedad más desarrollada.

Estados Unidos es respetuoso y la ley es respetuosa. Allá sí se ejecuta la ley y aquí en México no. No, allá por eso al que se pasa lo matan también por no respetar. Por eso es bonito Estados Unidos. Eso sí, si cometes algún error, pues sí lo encierran a uno porque la ley es más dura que aquí (Gerardo, 42 años).

Mira hay mucha gente que te dice o que espanta a la propia gente mexicana, que la “migra” anda suelta, que la “migra” tal... no es cierto. Tú puedes andar en Los Angeles, en Chicago, en Nueva York, donde tú quieras ir suelto. Pa arriba, pa’abajo, al mercado, para allá, donde tú quieras. Puedes entrar a cualquier lugar mientras tengas dinero y manera de comunicarte, entras a cualquier lugar. Hasta a Las Vegas puedes ir aunque seas ilegal ¡okay! Lo que pasa es que mucha gente no sé porqué espanta a la demás gente. Claro, yo te lo voy a comentar, en el viaje que yo hice de Los Angeles a Chicago, yo atravesé las Vegas, atravesé varias ciudades sin problema (Adrián, 30 años).

Aunado a las adaptaciones que tienen que experimentar para lograr una inserción exitosa en el mercado de trabajo, los migrantes viven con la constante zozobra de haber

dejado a la familia sin su presencia por un largo período. La pérdida de los afectos familiares es entonces otra fuente de ansiedades:

Se siente feo irse tanto tiempo... yo nada más estuve siete meses y llega uno y los hijos lo desconocen a uno. Al mío le hablaba yo y me desconocía, con el tiempo me volvió a agarrar cariño. Pero los que tienen 3 o 4 años yo creo que pierden el cariño de los hijos, se pierde hasta el respeto de la mujer en ocasiones. Uno está por allá y la familia no sabe a veces si vives (Luis, 28 años).

Si usted se va y pues, Dios no lo quiera, le toca una *mala mujer*, usted dice «yo estoy aquí chingándome para ganar más o hacer algo». Y usted manda dinero y su mujer dice, «sabes que para tal semana ya no tengo». Y está uno pensando «por qué gasta tanto, ¿con quien andará?». Y te empiezas a imaginar que ya anda con otro, pero cada quien va a pagar su pecado. Yo gracias a Dios me tocó una buena mujer. Ella le echó ganas al ahorro para la casita. Pero conozco casos de esos, y la verdad sí quedas *escamado*, y más por allá. Por eso la dejé con mis suegros para que ellos me la cuidaran y estuvieran pendientes de lo que hacía (Antonio, 31 años).

En muchos sentidos, el éxito del proceso de inserción y la rapidez en lograr la adaptación depende en gran medida de la red social de apoyo. Una experiencia migratoria exitosa en términos económicos refuerza los valores de la masculinidad,⁵³ en tanto que permite al varón hacer gala de sus buenas cualidades y habilidad para sobrevivir en un medio hostil. Por ello, las historias se centran principalmente en las dificultades sufridas y en las acciones ejecutadas para superarlas, sublimando así una experiencia que los coloca en una posición de vulnerabilidad extrema, pero de la cual han sabido salir airosos.

Yo, de lo más orgulloso que me siento es haber dominado un poquito el inglés, que es lo mas difícil. Es el único orgullo que tengo. También el que pude darme el lujo de viajar en un avión. Fíjate, cuándo yo, un ranchero, iba a viajar en un avión, cuándo me iba yo a imaginar llegar a un aeropuerto americano y pedir un boleto de avión porque voy a México.

⁵³ En otro lugar he afirmado que para el sistema de género local, la parte sustantiva del papel masculino incluye cualidades que permiten a un varón ser independiente, además de económica y sexualmente eficiente. Asimismo, «... un varón será considerado como un hombre cabal... cuando cumple con la palabra empeñada, no traiciona a sus amigos y es generoso con ellos, no se *deja* de nadie, ni da muestra de amedrentarse ante las amenazas... signo de honorabilidad masculina son las adecuadas manifestaciones de respeto a los superiores y la aplicación oportuna de la violencia contra iguales o contra subordinados que demuestren falta de respeto, desobediencia o abuso» (Córdova, 2003a).

Le doy gracias a Dios que me dio la ilusión de ir y de regresar, pues creo que el deseo y la ilusión es lo que te lleva a todo (Alfonso, 38 años).

Cuando me fui de aquí mi casa era un puta chorro de agua y un desgraciado chinchero debajo de los colchones, que no te imaginas. En una cama dormía yo, mi esposa y mis tres hijos. Yo no cuento con un pedazo de parcela, no cuento con un negocio, ni con nada. Más que con mi mujer, mis hijos y la gracia de Dios. Entonces para mí había una idea en mí mismo. Quería que mi vida se transformara y le pedí a Dios que me diera la oportunidad de darle a mis hijos las cosas que yo no tuve. Pero les digo a ellos «no se enorgullezcan, cabrones, nosotros somos los mismos aunque tengamos una casa bonita, no quiere decir que ya tengas mucho». A ellos ya les di estudios mientras estaba por allá (Javier, 48 años).

Pero también hay muchos que recuerdan el episodio con amargura, quienes no pudieron cumplir con sus expectativas y llegaron incluso a perder los bienes empeñados para obtener los recursos para el viaje:

La vida por allá es muy dura. Los americanos lo humillan mucho a uno, o sea no quieren al mexicano; hablan muy mal de uno, lo maltratan a uno re feo, trabaja uno y los americanos se hacen tontos pues casi no hacen nada; y nosotros los mexicanos todo el tiempo estamos trabajando duro. Y no se gana mucho también por allá para que digas «me voy a hacer rico». Se sufre bastante, nos humillaban feo. Nos decían cosas así en inglés, nos decían groserías pero como no se las entendía... (Jorge, 23 años).

En general, los entrevistados se asumen como víctimas de circunstancias adversas ajenas a su control, de las que se sobreponen gracias a su entereza, valor y disposición para arrostrar peligros y humillaciones, atributos todos que se exigen a un «hombre verdadero». En esta dirección, uno de los imperativos masculinos es procurar la protección de la familia y evitar que los más débiles –léase mujeres y niños- padezcan las tribulaciones de vivir en otro país:

A la familia no me la llevo porque mucho peligro que hay para pasar, como por ejemplo el desierto. Las ciudades son bien distintas a las de aquí, en los trabajos veces te maltratan. Si uno que ya está grande sientes feo, ahora imagínate que veas a tu mujer e hijos sufriendo igual que uno, pues no. Mejor aquí se quedan (Gerardo, 42 años).

Una razón de peso para desarrollar mecanismos que eviten la migración femenina es la diferencia que se aprecia en las relaciones entre los géneros del otro lado de la frontera. Las formas de interacción menos jerarquizadas y que brindan a las mujeres

mayor protección contra la violencia del varón, se perciben como anómalas. En este sentido, aún las propias mujeres manifiestan temor ante la posibilidad de dejar de obedecer al marido y trastocar así el orden «natural» de la realidad:

Sí, dice m'ijo que allá es diferente a todo lo de aquí. Si allá un hombre le llega a pegar a su mujer o ponerle una mano, viene la *chota*⁵⁴ y se lo lleva. Trescientos pesos les cobran por sacarlos. Allá un hombre no puede gritarle a una mujer «eres hija de tal por cual». Y si allá la mujer se porta mal con su marido, va el marido y le pega, también lo encierran (Esther, 44 años)

El se queja de que allá las mujeres son totalmente distintas a las de aquí, porque allá la mujer manda, y allá la mujer cobra el cheque y la mujer que aquí es buena se hace muy distinta allá. Allá a una mujer no le puede pegar, porque se lo lleva la policía y aquí nos pegan y nos tenemos que dejar. Ya qué vamos hacer (Laura, 29 años).

Por tanto, aunque existe polémica entre los estudiosos respecto a que el fenómeno migratorio introduzca cambios en la asimetría de las relaciones de género,⁵⁵ al menos en las comunidades donde ocurre sí se percibe como amenazante para el orden social y como generador de rupturas en el ámbito familiar, principalmente debido a la tolerancia que se experimenta *allá* hacia un ejercicio de la sexualidad femenina menos constreñido:

La mayoría que se van son solteras y las casadas se van yendo a buscar a su esposo. Pero desgraciadamente allá yo creo que ha de ser más la libertad, porque nos cuentan que hay matrimonios que ya no viven juntos, ya cada quien jala por su lado. La mayoría son muchachas que no tienen hijos y llegan allá y uno hasta le da a uno miedo cuando dicen «se fue fulana y va llegar a tal parte», porque la familia se destruye. Porque llegan las mujeres y ven que el esposo anda con otras, [dicen] «si él lo esta haciendo, yo por qué no», y ya se metió con uno y ya se metió con otro (Doña Lucía, 56 años).

Conclusiones

El fenómeno migratorio de Sur a Norte es un proceso de extrema complejidad, que ofrece múltiples aristas políticas, económicas, demográficas, sociales, culturales y

⁵⁴ Policía.

⁵⁵ Véase, entre otros, Hondagneu-Sotelo 1992, D'Aubeterre, 2000, Marroni 2000.

éticas. Si a ello sumamos un carácter indocumentado e irregular, como es el caso de la migración laboral de mexicanos a la Unión Americana, la polarización de intereses, apreciaciones, discursos y prácticas se agudiza aún más, en tanto que las repercusiones que acarrea se manifiestan desde las esferas más íntimas de la vida familiar, hasta las políticas nacionales y multilaterales de los Estados involucrados.

Es claro que una relación tan asimétrica como la que existe entre México y Estados Unidos, coloca al primero en un plano de subordinación a los intereses de su vecino del norte, el cual, por su parte, puede jugar con diversas posiciones de acuerdo con sus necesidades del momento. A ello sumamos que tal condición parece estar recrudeciéndose aún más y no se vislumbra una solución a mediano plazo que regule la situación laboral de los mexicanos en esa nación. Como siempre, la población más vulnerable continuará sufriendo los desatinos de un Estado incapaz de generar las condiciones mínimas para garantizar pleno empleo y una existencia digna a sus ciudadanos. En términos de políticas económicas, el último peldaño en la desregulación de los aranceles a la importación de maíz y frijol del capítulo agrícola del TLCAN, que entró en vigor este año y proseguirá hasta su total liberación en 2007, promete un mayor deterioro de las condiciones de vida de los pequeños productores campesinos de México, pero impactará de forma más acusada en una entidad mayoritariamente agropecuaria como es Veracruz, impeliendo a un mayor número de personas a considerar la emigración como una estrategia de subsistencia.

Por añadidura, ante la actual posición omnipotente del gobierno de George Bush, Jr. en el ajedrez mundial y su total desinterés por el asunto, el gobierno mexicano no se encuentra en posición de negociar un acuerdo migratorio favorable para los trabajadores indocumentados, que garantice su libre movilidad transfronteriza y el disfrute de derechos laborales plenos. Este no se logrará en tanto no exista reconocimiento por parte de la sociedad estadounidense del importante papel que ha desempeñado la fuerza de trabajo mexicana en su economía.

A nivel general, con el incremento de los desplazamientos irregulares, todo parece indicar que los abusos y violaciones a los derechos humanos de los migrantes van a seguir cometiéndose y que las actividades delictivas asociadas a la migración irán en aumento. Sin embargo, cuando observamos la escala microsocial, los trabajadores encuentran que la migración laboral les reporta beneficios apreciables, aún cuando los convierta en víctimas de abandonos, humillaciones y sufrimientos: los valores de la

masculinidad tal como se entienden en la esfera local [la función de proveedor, la fuerza y la entereza, la sexualidad diversificada], se ven apuntalados por una migración exitosa que les permita sublimar la experiencia victimizante y recuperar el prestigio en sus comunidades de origen. Al mismo tiempo, refuerza el imaginario colectivo explícitamente antiyanqui y el sentimiento de las habilidades de los mexicanos para sobreponerse a la adversidad, que en cierto sentido conforman un punto de anclaje para la conformación de una identidad nacionalista, sobre todo entre las clases populares.

Por otro lado, la victimización de la imagen del migrante tiene efectos diferenciados en función del género. Dado que la transformación de las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres se aprecian en ciertos sectores como amenazas al orden social, los sentimientos de temor y vulnerabilidad se esgrimen como instrumentos eficientes para garantizar la adecuación de los comportamientos individuales a las exigencias de una sociedad que sigue pugnando por responsabilizar a las mujeres de la buena marcha de la esfera familiar y pretende poder recluirlas en la domesticidad. Así, las mujeres migrantes son sospechosas de poseer moral dudosa y culpables de las rupturas familiares, al menos durante las etapas iniciales del proceso.

Los sufrimientos y adversidades de los migrantes laborales mexicanos a Estados Unidos no son, ciertamente, pocos, pero su figura funciona en varios frentes y en diferentes niveles. Es un peón en la esfera de la política internacional, el eslabón más débil de la cadena productiva, un factor indispensable en las economías de los lugares de destino, una víctima de abusos, atropellos y corrupción. Pero, al mismo tiempo, su búsqueda de mejores condiciones de existencia puede representar una revaloración de su autoestima, un reforzamiento de los pilares culturales de la masculinidad y una fuente de subsistencia para su familia y su comunidad.

Bibliografía

Ackah, Yaw

2000 «Fear of crime among an immigrant population in the Washington D.C. metropolitan area», *Journal of Black Studies* no. 4, vol. 30, Estados Unidos.

Aragonés, Ana María

2000 «¿Nuevo Programa Bracero en la era de la globalización?», *Memoria* no. 141, CEMOS, México.

Baird, Orín

2003 «Undocumented Workers and the NLRA: Hoffman Plastic Compounds and Beyond», ponencia presentada en la reunion del *Committee on the Development of the Law Under the National Labor Relations Act*, febrero, Puerto Vallarta, México.

Barron, David

2002 «Court Refuses Backpay to Illegal Immigrants», *USGlass* 37(6), junio, E.U.

Brena, Javier, Luis Lozano, Teresa Gordillo y Brenda García

2000 «Segunda década perdida para los salarios y el nivel de vida», *Memoria* no. 137, CEMOS, julio, México, pp. 20-23.

Canales, Alejandro

2002 «Migración y trabajo en la era de la globalización: el caso de la migración México-Estados Unidos de la década de 1990», *Papeles de Población* no. 33, julio-septiembre, México.

Cornelius, Wayne

1999 «Escenarios de inmigración mexicana hacia el siglo XXI», *La Jornada* 18 de mayo, pp. II-III, México.

D'Aubeterre, Ma. Eugenia

2000 «Mujeres y espacio social transnacional: maniobras para renegociar el vínculo conyugal», en: Barrera y Oehmichen (eds.) *Mujeres y relaciones de género en México*, Gimtrap/UNAM, México, pp. 63-85.

Durand, Jorge

2000 «Tres premisas para entender y explicar la migración México-Estados Unidos», *Relaciones* no. 83, vol. XXI, El Colegio de Michoacán, México, pp. 19-35.

Escobar, Agustín, Frank Bean y Sydney Weintraub

1999 *La dinámica de la emigración mexicana*, CIESAS/M.A. Porrúa, México.

Hondagneu-Sotelo, Pierrete

- 1992 «Overcoming Patriarchal Constraints: the Reconstruction of Gender Relations among Mexican Immigrant Women and Men, *Gender and Society* 6(3), septiembre, pp. 393-415.

Madriz, Esther

- 1997 «Images of Criminals and Victims. A Study on Women's Fear and Social Control», *Gender and Society* 11(3), junio, E. U., pp. 342-356.

Marroni, Gloria

- 2000 «El siempre me ha dejado con los chiquitos y se ha llevado a los grandes... Ajustes y desbarajustes familiares de la migración», en: Barrera y Oehmichen (eds.) *Mujeres y relaciones de género en México*, Gimtrap/UNAM, México, pp. 87-117.

Martelli, Enrico y Wayne Cornelius

- 2001 «The changing profile of Mexican Migrants to the United States: New Evidence from California and México», *Latin American Research Review* no. 3, vol. 36, Nuevo México.

Massey Douglas, Jorge Durand y Nolan Malone

- 2002 *Beyond Smoke and Mirrors .Mexican Immigration in an Era of Economic Integration*, Russell Sage Foundation, Estados Unidos.

Mattila, Heikki

- 2000 «Protection of Migrants' Human Rights: Principles and Practice», *International Migration* 38(6), E.U.

Menjívar, Cecilia y Cynthia Bejarano

- 2004 «Latino immigrants' perceptions of crime and police authorities in the United States: A case study from the Phoenix Metropolitan Area», *Ethnic and Racial Studies* no. 27, vol. 1, enero, Estados Unidos.

Mohl, Raymond

- 2003 «Globalization, Latinization, and the Nuevo New South», *Journal of American Ethnic History* no. 22, New Jersey.

Pérez Monterosas, Mario

- 2003 «El capital social en la migración emergente de Veracruz a los Estados Unidos. El caso de Puente Nacional 1990-2002», proyecto de investigación, ms., México: IIH-S/UV.Skerriitt, David

2003 «Máscara contra cabellera: la migración de veracruzanos a Estados Unidos en perspectiva histórica», ponencia presentada en el Seminario *In God we Trust*: del campo mexicano al sueño americano, IIH-S/UV, 29-30 de mayo, Xalapa.

Smith, Claudia

2000 «Operación Guardián: migrantes en peligro mortal», *Memoria* núm. 141, CEMOS, México.

Cuadernos de Trabajo, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales
Universidad Veracruzana, Diego Leño 8, C.P. 91000, Col. Centro, Xalapa,
Veracruz, México
Telfax (01228) 812 47 19
Email: iihs@uv.mx